



MEMORIA DE LABORES 2021



Fondo de Capital de Riesgo
Atlántida

CONTENIDO

MENSAJE DEL PRESIDENTE	1
GOBIERNO CORPORATIVO	3
IDENTIFICACIÓN DEL FONDO DE CAPITAL DE RIESGO Y SU GESTORA	4
JUNTA DIRECTIVA (2017-2023)	6
ACCIONISTAS	6
ORGANIGRAMA DE GESTORA ATLÁNTIDA CAPITAL.....	7
COMITÉS	8
1. COMITÉ DE AUDITORÍA.....	8
2. COMITÉ DE INVERSIONES (CI).....	11
3. COMITÉ DE RIESGOS.....	15
4. COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS.....	18
AUTORIZACIONES	21
INVERSIONES DEL FONDO	23
COMISIONES	25
GASTOS.....	26
GESTIÓN DE RIESGOS	27
PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS	28
PRINCIPALES RIESGOS ASUMIDOS POR LA ENTIDAD.....	29
RIESGO NO FINANCIERO	30
1. <i>Riesgo Operacional</i>	30
2. <i>Riesgo Legal</i>	30
3. <i>Riesgo Tecnológico</i>	30
4. <i>Riesgo Reputacional</i>	30
5. <i>Riesgo Estratégico</i>	30
6. <i>Riesgo de Fraude</i>	30
7. <i>Riesgo de Contraparte</i>	31
RIESGO FINANCIERO	31
1. <i>Riesgo de Mercado</i>	31
2. <i>Riesgo de Liquidez</i>	31
3. <i>Riesgo de Crédito</i>	31
RIESGO EXTERNO.....	31
1. <i>Riesgo Nacional E Internacional</i>	31
POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS.....	32
DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS	33
INFORME AUDITORÍA EXTERNA	36
INFORME DEL COMITÉ DE VIGILANCIA	66
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	75



MENSAJE DEL PRESIDENTE



Fondo de Capital de Riesgo
Atlántida

MENSAJE DEL PRESIDENTE

En nombre de la Junta Directiva de Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión, me complace presentar la Memoria de Labores del Fondo Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida correspondiente al cierre del año 2021, así como un breve recuento de los principales acontecimientos en dicho período. A pesar de que el entorno económico del país sigue siendo desafiante debido a la pandemia de la COVID-19, nos enorgullecemos con los resultados logrados como Atlántida Capital durante el año 2021, los cuales han permitido posicionarnos como la Gestora de Fondos de Inversión número 1 del país. Los Fondos de Inversión Abiertos Atlántida de Liquidez y Crecimiento han presentado un crecimiento ordenado y constante, lo cual refleja la credibilidad de nuestras alternativas de inversión. En agosto de 2021, se emitió el Fondo Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, dando inicio con una colocación de \$23.50 millones, por lo que Atlántida Capital se convirtió en el primer emisor del país de este fondo. En cuanto al Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progres+, único fondo cerrado inmobiliario en nuestro país, las adquisiciones de nuevos inmuebles confirman nuestro compromiso de rentabilidad y permanencia en este segmento.

Permítanme reseñar lo que considero los logros más importantes a destacar:

- Las calificaciones de riesgo se mantienen con **perspectiva estable** para nuestros Fondos de Inversión, por parte de las empresas Zumma Ratings y SCRiesgo.
- Crecimientos importantes en patrimonio de los Fondos de Inversión Cerrados. El Fondo Inmobiliario tuvo un crecimiento del **462.65%** y el Fondo de Capital Riesgo del **605.43%**.
- Tercera, cuarta, quinta y sexta compra del Fondo Inmobiliario, por un total de activos de **US\$30.42MM**.
- Continuamos siendo la Gestora que ofrece los **rendimientos más altos** de la industria en los distintos Fondos de Inversión administrados, así como nos posicionamos como la gestora número 1 de activos administrados en el país.

Para el período que está próximo a iniciar, nuestro compromiso se centrará en seguirnos fortaleciendo junto con nuestros accionistas, inversores y partícipes de los Fondos.

Estamos conscientes que el mercado está constantemente cambiando, por lo que la adaptabilidad y rentabilidad serán las claves estratégicas para trabajar con las exigencias de los distintos segmentos de mercado que atendemos.

Expresamos una sincera gratitud hacia nuestros accionistas y partícipes de nuestros Fondos, la confianza que han depositado en nosotros ha permitido la obtención de todos estos logros.

Atentamente,



Gabriel Eduardo Delgado Suazo

Director Presidente



GOBIERNO CORPORATIVO



Fondo de Capital de Riesgo
Atlántida

GOBIERNO CORPORATIVO

IDENTIFICACIÓN DEL FONDO DE CAPITAL DE RIESGO Y SU GESTORA

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, es una sociedad salvadoreña, constituida el 15 de febrero del año 2016, y forma parte en El Salvador del Conglomerado Financiero Atlántida. También es parte de Grupo Financiero Atlántida, en Honduras, que cuenta con más de cien años de experiencia en el área financiera y actualmente está conformado por empresas líderes en Honduras (banca, seguros, pensiones y cesantías, casa de bolsa, entre otros). En El Salvador se ha establecido con otras sociedades como: Banco Atlántida El Salvador, S.A., Administradora de Fondos de Pensión CONFÍA, Atlántida Securities, S.A., Casa de Corredores de Bolsa y Atlántida Vida, S.A., Seguros de personas.



Asiento	Nombre	Dirección
GE-0001-2017	ATLÁNTIDA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA GESTORA DE FONDOS DE INVERSIÓN	87 Avenida Norte y Calle El Mirador, Complejo World Trade Center, Edificio Torre Quattro, Oficina 10-02, Colonia Escalón, San Salvador
FC-0001-2021	FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL DE RIESGO ATLÁNTIDA	

Objeto del Fondo:

Fondo de Inversión Cerrado cuyo objeto principal es invertir fuera de bolsa, en acciones y valores de deuda emitidos por sociedades cuyas acciones no se encuentran inscritas en una bolsa de valores. Dichas sociedades pueden ser de cualquier tamaño, antigüedad, giro o sector. Los proyectos empresariales que se busquen financiar con la inversión podrán ser de mediano y largo plazo y de cualquier tipo. Lo anterior con cumplimiento de los límites máximos o mínimos establecidos en la política de inversión del Fondo. Asimismo, podrá invertir en títulos valores de oferta pública, tanto del sector público como del sector privado, así como Valores de Titularización, cuotas de participación de Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados, Acciones y demás títulos con cumplimiento de los límites máximos o mínimos establecidos en la política de inversión del Fondo.

Tipo de Inversionista a quien va dirigido el Fondo

Este Fondo de Inversión está recomendado para aquellos partícipes personas naturales o jurídicas que deseen manejar su inversión en el mediano (de 3 a 5 años) - largo plazo (más de 5 años), que no necesiten liquidez inmediata, con una media a alta tolerancia al riesgo, dispuesto a asumir pérdidas y con conocimiento y experiencia en Mercados de Capitales y del funcionamiento de Fondos de Capital de Riesgos.

Entidad Comercializadora

La entidad colocadora de este Fondo de Inversión será Atlántida Capital S.A, Gestora de Fondos de Inversión o Atlántida Securities S.A. de C.V.

Referencias de Autorización

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión fue autorizada según resolución del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero CD-14/2017 de fecha 6 de abril de 2017, y el Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, fue

autorizado según resolución del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero CD-29/2021 de fecha 26 de julio de 2021, inscritos bajo los asientos registrales números GE-0001-2017 y FC0001-2021. La Bolsa de Valores S.A. de C.V., mediante resolución número EM-20/2021 autorizó la emisión del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida con fecha 02 de agosto 2021.

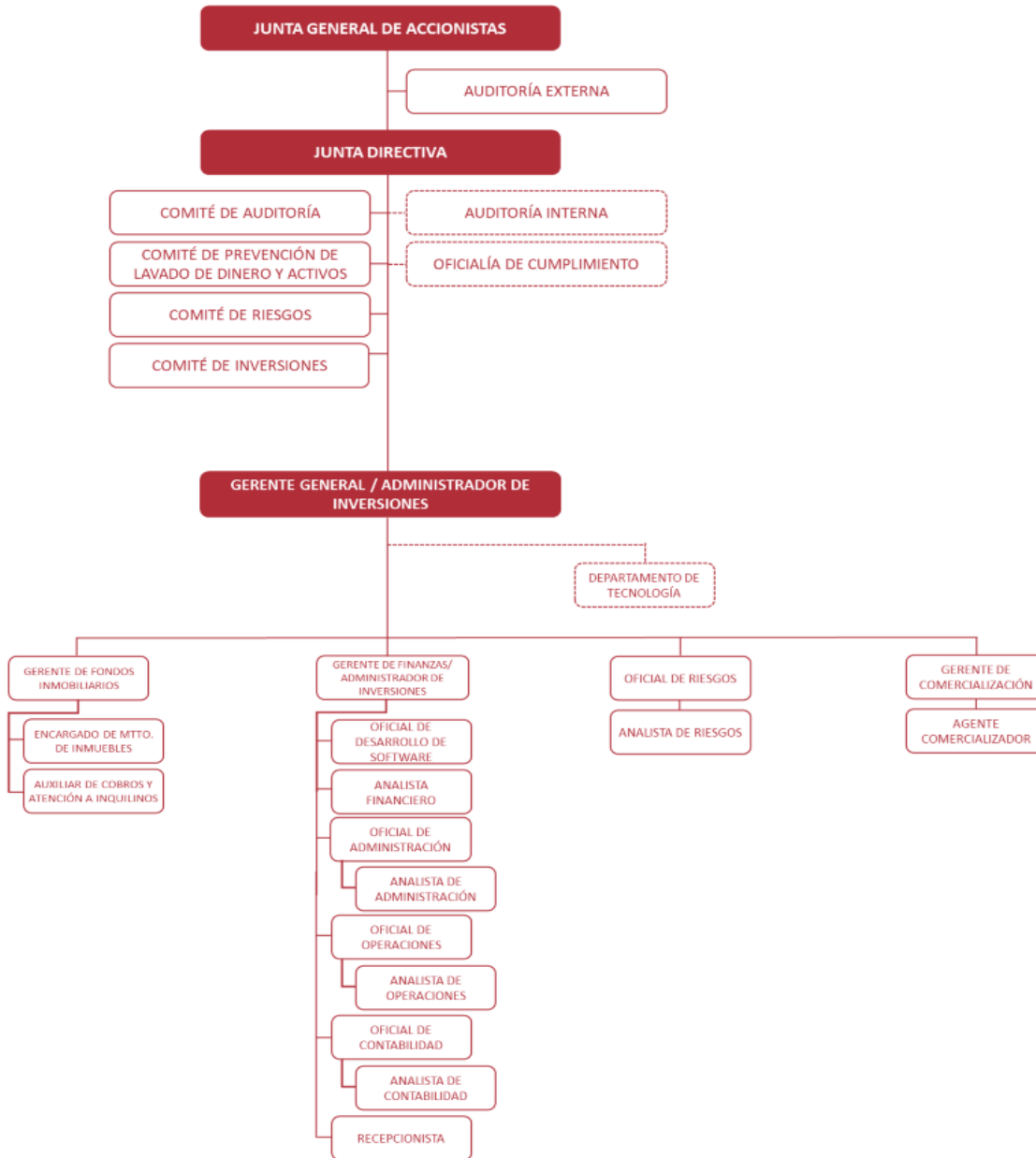
JUNTA DIRECTIVA (2017-2023)

Cargo	Nombre
Director Presidente	Gabriel Eduardo Delgado Suazo
Director Vicepresidente	Edgardo Rafael Figueroa Hernández
Director Secretario	Carlos Marcelo Olano Romero
Primer Director Suplente	Sara de Jesús Ochoa Matamoros
Segundo Director Suplente	Carlos Alberto Coto Gómez
Tercer Director Suplente	Luis José Noyola Palucha

ACCIONISTAS

Nombre	Acciones Suscritas	Porcentaje de participación
Inversiones Financieras Atlántida, S.A.	24,999	99.996%
Guillermo Bueso Anduray	1	0.004%
Total	25,000	100%

ORGANIGRAMA DE GESTORA ATLÁNTIDA CAPITAL



COMITÉS

1. COMITÉ DE AUDITORÍA

El Comité de Auditoría es el encargado de dar apoyo en el control y seguimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos por el Negocio.

El Comité será formado por dos directores de Atlántida Capital (uno externo y uno interno), el Auditor Interno de Banco Atlántida El Salvador, el Gerente General y se reunirá de manera trimestral previamente a la celebración de la Junta Directiva.

Las responsabilidades de dicho Comité serán las siguientes:

- Velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Junta General de Accionistas, o su equivalente según la entidad de que se trate, de la Junta Directiva o su equivalente y de las disposiciones de la Superintendencia, del Banco Central y de otras instituciones públicas cuando corresponda.
- Dar seguimiento a las observaciones que se formulen en los informes del Auditor Interno, del Auditor Externo, de la Superintendencia y de otras instituciones públicas, para corregirlas o para contribuir a su desvanecimiento, lo cual deberá ser informado oportunamente a la Superintendencia.
- Informar con regularidad a la Junta Directiva del seguimiento a las observaciones de los informes listados del Auditor Interno, del Auditor Externo, de la Superintendencia y de otras instituciones públicas.
- Colaborar en el diseño y aplicación del control interno proponiendo las medidas correctivas pertinentes.
- Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría externa, monitorear el proceso de respuesta a las observaciones incluidas por el Auditor Externo en su Carta de Gerencia.
- Opinar ante la Junta Directiva, sobre:
 - Cualquier diferencia de criterio entre la gerencia y los Auditores Externos, respecto a políticas y prácticas contables.
 - El informe final de los Auditores Externos, especialmente en lo referente a las salvedades o cualquier calificación de la opinión.
 - El análisis realizado desde el punto de vista técnico para contratar al mismo auditor para el período siguiente o de sustituirlo en su caso.

- Evaluar la labor de Auditoría Interna, así como el cumplimiento de su plan anual de trabajo y demás obligaciones contenidas en las “Normas Técnicas de Auditoría Interna para los Integrantes del Sistema Financiero” (NRP-15), aprobadas por el Banco Central por medio de su Comité de Normas.
- Proponer a la Junta Directiva y ésta a su vez a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los Auditores Externos y del Auditor Fiscal. En la contratación de los Auditores Externos deberá considerarse su independencia respecto de otros servicios profesionales proporcionados, tal como lo establece el artículo relativo a la incompatibilidad con otros servicios profesionales establecido en las “Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa” (NRP-18), aprobadas por el Banco Central por medio de su Comité de Normas. En los casos de las instituciones públicas, verificar que los términos de referencia para la contratación de los Auditores Externos y Auditor Fiscal, consideren condiciones de independencia respecto de otros servicios profesionales proporcionados, tales como consultorías, en los cuales su juicio podría verse afectado.
- Conocer y evaluar los procesos relacionados con información financiera y los sistemas de control interno de la entidad.
- Cerciorarse que los estados financieros intermedios y de cierre de ejercicio sean elaborados cumpliendo los lineamientos normativos.

Miembros de Comité de Auditoría:

- Gabriel Edgardo Delgado Suazo
- Edgardo Rafael Figueroa Hernández
- Carlos Marcelo Olano Romero
- Tito Ernesto Linares

Cambios

Se incorporaron al comité el actual Director Secretario, Edgardo Rafael Figueroa Hernández, y el actual Director Presidente, Gabriel Edgardo Delgado Suazo.

Número de sesiones en el periodo: 5 sesiones

Número de sesión	Número de Acta	Fecha de celebración de Comité de Auditoría
1	01/2021	11/feb/2021
2	02/2021	09/abr/2021
3	03/2021	08/jul/2021
4	04/2021	12/oct/2021
5	05/2021	13/dic/2021

Temas tratados a lo largo del periodo:

Comité de Auditoría 01/2021

San Salvador, 11 de febrero de dos mil veintiuno

1. Servidores y Redes Informáticas
2. Gestión del Riesgo Operacional
3. Seguridad de la Información
4. Revisión del estatus del plan de trabajo 2020 y 2021

Comité de Auditoría 02/2021

San Salvador, 09 de abril de dos mil veintiuno

1. Contratos de Suscripción – Cuotas de Participación
2. Contabilidad del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progres+
3. Revisión del estatus del plan de trabajo 2021

Comité de Auditoría 03/2021

San Salvador, 08 de julio de dos mil veintiuno

1. Control de operaciones

Comité de Auditoría 04/2021

San Salvador, 12 de octubre de dos mil veintiuno

1. Comisiones a Comercializadores

2. Adquisición e Implementación de TI
3. Evaluación a la NDMC-07 Inversiones FI
4. Control Financiero e Impuestos
5. Anti Lavado de Dinero
6. Proceso de Inversiones

Comité de Auditoría 05/2021

San Salvador, 13 de diciembre de dos mil veintiuno

1. Contabilidad del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Crecimiento a Mediano Plazo y Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo
2. NDMC-17 Normas Técnicas de Fondos de Inversión Cerrados Inmobiliarios
3. NRP-11 Gestión Integral de Riesgos

2. COMITÉ DE INVERSIONES (CI)

Los miembros que formarán parte del CI son los siguientes: Tres directores Externos de la Sociedad, y el Gerente General.

Cada miembro del CI es responsable de aportar los análisis y evaluaciones que consideren oportunos para la evaluación de las estrategias de inversión de cada uno de los Fondos de Inversión que administre la Gestora.

Los miembros del CI deberán poseer al menos 3 años en experiencia bancaria y poseer notoria ética empresarial. Asimismo, los miembros deberán cumplir con los requisitos establecidos en la norma NDMC-07 en su Art 26.

Es responsabilidad del CI reunirse cuando sea necesario tomar decisiones de inversión para los Fondos administrados, lo cual deberá ser al menos con frecuencia mensual para revisar entre otros los siguientes temas:

- Entorno macroeconómico y sus perspectivas
- Entorno sectorial y sus perspectivas
- Estudios y análisis de compañías
- Comportamientos del mercado

- Propuestas de nuevos emisores y/o títulos valores
- Resultado de los controles de riesgos fiduciarios
- Cambios en normativas aplicables
- Evaluación de desempeño de todos los Fondos de Inversión

Miembros de Comité de Inversiones de Fondos de Inversión Abiertos:

- Gabriel Edgardo Delgado Suazo
- Carlos Marcelo Olano Romero
- Francisco Javier Mayora Re

Cambios

José Faustino Láinez Mejía dejó de ser parte del comité y se incorporaron el actual Director Presidente, Gabriel Edgardo Delgado Suazo, y el actual Director Secretario, Carlos Marcelo Olano Romero.

Número de sesiones en el periodo: 12 sesiones

Número de sesión	Número de Acta	Fecha de celebración de Comité de Inversiones de Fondos de Inversión Abiertos
1	01/2021	20/ene/2021
2	02/2021	17/feb/2021
3	03/2021	17/mar/2021
4	04/2021	14/abr/2021
5	05/2021	19/may/2021
6	06/2021	15/jun/2021
7	07/2021	14/jul/2021
8	08/2021	18/ago/2021
9	09/2021	16/sep/2021
10	10/2021	13/oct/2021
11	11/2021	16/nov/2021
12	12/2021	15/dic/2021

Temas tratados a lo largo del periodo:

Gestión de inversiones de Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo y Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Crecimiento de Mediano Plazo: se presentan indicadores para la medición del desempeño de la gestión de inversiones y la composición del portafolio.

Miembros del Comité de Inversión de Fondos de Inversión Cerrados:

- Arturo Herman Medrano Castañeda
- Gabriel Edgardo Delgado Suazo
- Francisco Rodolfo Bertrand Galindo
- Edgardo Rafael Figueroa Hernández
- Carlos Marcelo Olano Romero
- Carlos Alberto Coto Gómez

Participantes, no miembros:

- Francisco Javier Mayora Re

Cambios

Se incorporó al comité el actual Director Presidente, Gabriel Edgardo Delgado Suazo.

Número de sesiones en el período: 6 sesiones

Número de sesión	Número de Acta	Fecha de celebración de Comité de Inversión Fondos de Inversión Cerrados
1	01/2021	09/abr/2021
2	02/2021	06/may/2021
3	03/2021	15/jun/2021
4	04/2021	08/jul/2021
5	05/2021	13/sep/2021
6	06/2021	15/nov/2021

Temas tratados a lo largo del periodo:

Comité de Inversiones de Fondos Inmobiliarios 01/2021

San Salvador, 09 de abril de dos mil veintiuno

1. Presentación del balance general del Fondo al 31 de marzo de 2021.
2. Resumen de composición del portafolio inmobiliario al 31 de marzo de 2021.
3. Utilidades a distribuir y rendimiento por pagar al 31 de marzo de 2021.
4. Negociaciones actuales.

Comité de Inversiones de Fondos Inmobiliarios 02/2021

San Salvador, seis de mayo de dos mil veintiuno

Presentación de estudio de mercado de propiedades en análisis

Comité de Inversiones de Fondos Inmobiliarios 03/2021

San Salvador, quince de junio de dos mil veintiuno

Presentación de estudio de mercado de propiedad en análisis

Comité de Inversiones de Fondos Inmobiliarios 04/2021

San Salvador, ocho de julio de dos mil veintiuno

Resumen trimestral al 30 de junio de 2021

Comité de Inversiones de Fondos Inmobiliarios 05/2021

San Salvador, trece de septiembre de dos mil veintiuno

Presentación de estudio de mercado de propiedad en análisis

Comité de Inversiones de Fondos Inmobiliarios 06/2021

San Salvador, quince de noviembre de dos mil veintiuno

Presentación de estudio de mercado de propiedad en análisis

3. COMITÉ DE RIESGOS

El Comité de Riesgos es responsable del seguimiento de la Gestión Integral de Riesgos, apoya desde una posición de autoridad sobre las áreas operativas las labores realizadas por el Jefe de Riesgos y es el enlace entre la última con la Junta Directiva.

El Comité de Riesgos deberá estar integrado al menos por: Un miembro de la Junta Directiva, Jefe de Riesgos y al menos un Asesor externo designado por la Junta Directiva; el Comité se reunirá al menos una vez cada tres meses y podrán participar otras áreas involucradas en las operaciones que generan riesgos, pero sin derecho a voto.

Las responsabilidades del Comité de Riesgos comprenden las siguientes actividades siguientes:

- Velar porque el Negocio cuente con la adecuada estructura organizacional, políticas, manuales y recursos para la gestión integral de riesgos.
- Proponer a aprobación de la Junta Directiva:
 - Políticas y manuales para la gestión integral de riesgos
 - Límites de exposición de los distintos riesgos identificados
 - Mecanismos para acciones correctivas y planes de contingencia
 - Excepciones al exceso de límites y controles especiales para los mismos
- Validar la metodología para medir, controlar, monitorear y mitigar los distintos tipos de riesgos que está expuesto el negocio, así como validar las acciones correctivas en el caso que se materialice el riesgo.
- Informar a la Junta Directiva los resultados de gestión integral de riesgos y del ambiente de control del Negocio
- Dar seguimiento a los planes correctivos para normalizar incumplimientos
- Remitir a la SSF el reporte de Informe de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos, según lo establecido en la NRP-11 "Normas Técnicas para la gestión integral de riesgos de las entidades de los mercados bursátiles".

- Informar a la SSF, en un plazo máximo de tres días hábiles posteriores, cualquier aspecto relacionado con la exposición de riesgos que puedan impactar en forma cualitativa o cuantitativa.
- Aprobar los programas de capacitación que deberán desarrollarse anualmente para todo el personal de la entidad, con temas relacionados con la Gestión de Riesgos.

Miembros de Comité de Riesgos:

- José Faustino Laínez Mejía
- Luis José Noyola Palucha
- Sonia Abigail Pineda Brizuela

Participantes del Comité de Riesgos, con voz y sin voto:

- Francisco Javier Mayora Re

Cambios

Carlos Marcelo Olano Romero y Carlos José Moreno Rivas dejaron de ser parte del comité, y se incorporaron José Faustino Laínez Mejía, Luis José Noyola Palucha, actual Tercer Director Suplente, y Sonia Abigail Pineda Brizuela, Oficial de Riesgos.

Número de sesiones en el periodo: 5 sesiones

Número de sesión	Número de Acta	Fecha de celebración de Comité de Riesgos
1	01/2021	10/mar/2021
2	02/2021	09/abr/2021
3	03/2021	08/jul/2021
4	04/2021	08/oct/2021
5	05/2021	06/ene/2022

Temas tratados a lo largo del periodo:

Comité de Riesgos 01/2021

San Salvador, 10 de marzo de 2021

Presentación del Informe Anual de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos 2020: estructura organizativa de la Gestión Integral de Riesgos, principales riesgos asumidos por la Gestora, políticas para la Gestión de Riesgos, resultados de evaluaciones de la Gestión de Riesgos, proyectos asociados a la Gestión de Riesgos, principales logros asociados a la Gestión de Riesgos y plan de trabajo 2021.

Comité de Riesgos 02/2021

San Salvador, 09 de abril de 2021

Presentación de los riesgos asociados a la operatividad de los Fondos de Inversión. Riesgo de mercado: situación actual ante la pandemia del coronavirus; Riesgo de crédito del portafolio: indicadores financieros de los principales emisores de las carteras de inversiones; Riesgo de liquidez: presentación de plazo promedio de permanencia, duración y monto de rescates esperados; Riesgo operativo: presentación de eventos de riesgo operativo para el trimestre I 2021; Riesgo legal. Además, se informa sobre el cumplimiento a la normativa interna y externa.

Comité de Riesgos 03/2021

San Salvador, 08 de julio de 2021

Presentación de los riesgos asociados a la operatividad de los Fondos de Inversión. Riesgo de mercado: situación actual ante la pandemia del coronavirus; Riesgo de crédito de portafolio: principales indicadores financieros de los emisores más relevantes; Riesgo de liquidez: plazo promedio de permanencia vs. duración y modelo de rescates esperados; Riesgo operativo: eventos de riesgo operativo, seguridad de la información, continuidad del negocio; Riesgo legal; Medición y administración del riesgo Fondos de Inversión Cerrados; Informe de cumplimiento Interno y Externo.

Comité de Riesgos 04/2021

San Salvador, 08 de agosto de 2021

Presentación de los riesgos asociados a la operatividad de los Fondos de Inversión. Riesgo de mercado: situación actual ante la pandemia del coronavirus; Riesgo de crédito de portafolio: principales indicadores financieros de los emisores más relevantes; Riesgo de liquidez: plazo promedio de permanencia vs. duración y modelo de rescates esperados; Riesgo operativo: eventos de riesgo operativo, seguridad de la información, continuidad del negocio; Riesgo legal; Medición y administración del riesgo Fondos de Inversión Cerrados; Informe de cumplimiento Interno y Externo.

Comité de Riesgos 05/2021

San Salvador, 06 de enero de 2022

Presentación de los riesgos asociados a la operatividad de los Fondos de Inversión. Riesgo de mercado: situación actual ante la pandemia del coronavirus; Riesgo de crédito de portafolio: principales indicadores financieros de los emisores más relevantes; Riesgo de liquidez: plazo promedio de permanencia vs. duración y modelo de rescates esperados; Riesgo operativo: eventos de riesgo operativo, seguridad de la información, continuidad del negocio; Riesgo legal; Medición y administración del riesgo Fondos de Inversión Cerrados; Informe de cumplimiento Interno y Externo.

4. COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS

El Comité de Prevención de Lavado de Dinero es el responsable de velar por el cumplimiento de la Ley y Reglamento contra el Lavado de Dinero y Activos aplicables a la Gestora de Fondos de Inversión.

Formarán parte del Comité de Prevención de Lavado de Dinero el Oficial de Cumplimiento, un miembro de la Junta Directiva, un asesor externo y el Gerente General; dicho Comité se reunirá al menos una vez cada tres meses para ver el resultado de los distintos controles y procedimientos contra el Lavado de Dinero y Activos.

Dentro de las responsabilidades del Comité de Prevención de Lavado de Dinero, se encuentran las siguientes:

- Velar por el cumplimiento del marco legal y normativas emitidas por el Banco Central de Reserva e Instructivos de la Fiscalía General de la República en materia de prevención de lavado de dinero y activos
- Establecer medidas razonables para llevar a cabo el proceso de debida diligencia para los clientes de Atlántida Capital.
- Proponer a aprobación de la Junta Directiva las Políticas, procedimientos y Plan de Trabajo de prevención de LD/FT.
- Aprobar las herramientas informáticas para el control y monitoreo de las transacciones efectuadas por los clientes y usuarios del Negocio.
- Aprobar los programas de capacitación que deberán desarrollarse anualmente para todo el personal de la entidad, con temas relacionados con la prevención de los riesgos de LD/FT.
- Establecer las metodologías para segmentar los factores de riesgo e identificar las formas y tipologías a través de las cuales se puede presentar los riesgos de LD/FT.
- Evaluar las transacciones inusuales o sospechosas detectadas con el objetivo de fortalecer los procedimientos, políticas y controles internos adoptados.

Miembros de Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos:

- Gabriel Edgardo Delgado Suazo
- Mark Caldwell
- Francisco Javier Mayora Re
- Edson David Martínez García

Cambios

Se incorporó el actual Director Presidente, Gabriel Edgardo Delgado Suazo.

Número de sesiones en el periodo: 5 sesiones

Número de sesión	Número de Acta	Fecha de celebración de Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos
1	01/2021	18/ene/2021
2	02/2021	13/abr/2021
3	03/2021	08/jul/2021
4	04/2021	11/oct/2021
5	05/2021	14/dic/2021

Temas tratados a lo largo del periodo:

- Informe de gestión de LD/FT del cuarto trimestre 2020 y primer trimestre 2021
- Cumplimiento al plan de trabajo
- Verificación al cumplimiento del marco legal de LD/FT
- Informes de supervisión realizados por la Oficialía de Cumplimiento
- Fortalecimientos al marco regulatorio
- Fortalecimiento al core de la Gestora
- Informe de capacitaciones recibidas y realizadas
- Actualización del Mapa de Riesgo de LDA/FT



AUTORIZACIONES



Fondo de Capital de Riesgo
Atlántida

AUTORIZACIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO

El Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, fue autorizado según resolución del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero CD-29/2021 de fecha 26 de julio de 2021, inscritos bajo los asientos registrales números GE-0001-2017 y FC0001-2021. La Bolsa de Valores S.A. de C.V., mediante resolución número EM-20/2021 autorizó la emisión del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida con fecha 02 de agosto 2021.



INVERSIONES DEL FONDO

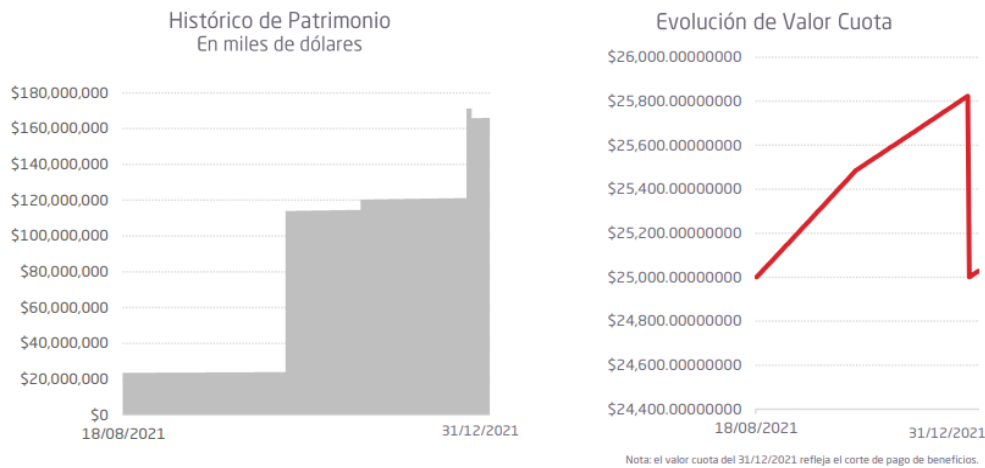


Fondo de Capital de Riesgo
Atlántida

INVERSIONES DEL FONDO

Atlántida Capital, en aras de mantener un adecuado nivel de patrimonio, ha realizado Inversiones, en 2021, por cuenta del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida. A continuación, se expone un resumen de las inversiones:

COMPORTAMIENTO DEL PATRIMONIO Y VALOR CUOTA



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO FINANCIERO

Clasificación	Porcentaje	Detalle
Por tipo de inversión	100%	Depósitos en cuenta corrientes
Por sector económico	100%	Banca
Por emisor	100%	Banco Atlántida El Salvador, S.A.
Por clasificación de riesgo	100%	A+
Por plazos de inversión	100%	0 a 180 días
Por tipo de moneda	100%	US\$
Por país de origen del emisor	100%	El Salvador

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE EMISIONES QUE NO COTIZAN EN BOLSA

Clasificación	Porcentaje	Detalle
Por sector económico	23.5195%	Sector inmobiliario
	76.4804%	Sector telecomunicaciones
Por emisor	23.5195%	Sector inmobiliario
	76.4804%	Sector telecomunicaciones
Por plazos de inversión	100%	Más de cinco años
Por tipo de moneda	100%	US\$
Por tamaño de sociedad objeto de inversión	100%	Gran empresa
Por instrumentos financieros, emisiones que cotizan y que no cotizan en una bolsa	96.5881%	Emisiones que no cotizan en bolsa
	3.4118%	Banca
Participación de activos que conforman el portafolio de inversiones	96.5881%	Emisiones que no cotizan en bolsa
	3.4118%	Depósitos

DATOS GENERALES

Datos Generales	Valor
Administrador de Inversiones	Lic. Francisco Javier Mayora Re Lic. Carlos José Moreno Rivas
Clasificación riesgo del Fondo	A-2 SCRIESGO (SLV); A-2 ZUMMA (SLV)
Depositaria	Central de Depósito de Valores S.A de C.V.
Objeto del Fondo	Inversión en acciones y valores de deuda emitidos por sociedades cuyas acciones no se encuentran inscritas en una bolsa de valores. Dichas sociedades pueden ser de cualquier tamaño, antigüedad, giro o sector. Los proyectos empresariales que se busquen financiar con la inversión podrán ser de mediano y largo plazo y de cualquier tipo, cumpliendo con los límites máximos o mínimos establecidos en la Política de Inversión del Fondo. El Fondo podrá invertir en títulos valores de oferta pública, así como Valores de Titularización, cuotas de participación de Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados, Acciones y demás títulos, cumpliendo con los límites máximos o mínimos establecidos en la Política de Inversión del Fondo.
Resumen de los objetivos y políticas de inversión	Refiérase al <i>Prospecto de Colocación de Cuotas de Participación del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida</i> , numeral 6.
Tipo de Fondo	Cerrado
Fecha de inicio de operaciones	18/08/2021
Patrimonio del Fondo	\$165,775,000
Cuotas de participación	6,631
Número de Partícipes	4
Rendimiento pagado	7.0000%
Valor Cuota (al 31/12/2021)	\$25,000.00000000
Precio de mercado de la cuota de participación	\$25,000.00000000
Valor Nominal	\$25,000.00000000
VAR(USD)	\$9,732,305.10
Comisión de administración	2.40%

COMISIONES

Comisión de administración: Atlántida Capital S.A, Gestora de Fondos de Inversión, cobrará en concepto de administración, hasta 5% anual (provisionado diario y cobrada mensualmente) sobre el valor del Patrimonio Neto. Por otra parte, la Gestora no podrá cobrar una comisión superior a la establecida en el Prospecto de Colocación, por lo que el porcentaje de comisión inicial y toda modificación de esta, deberán hacerse públicas. Cualquier modificación a este límite se realizará previa autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero. Esta comisión será con cargo al Fondo.

Comisión de entrada: La Gestora no tiene contempladas comisiones a los partícipes por suscripciones al Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida.

Comisión de salida: No hay comisiones de salida pues el Fondo no redime participaciones. Sin embargo, es posible que el partícipe deba enfrentar un costo externo adicional en el momento en que decida adquirir o vender participaciones en el mercado secundario, se

trata de una comisión bursátil (no una comisión del Fondo por concepto de retiro) definida por el puesto de bolsa como retribución por el servicio de intermediación brindado y por tanto no es un cargo del Fondo o de la Gestora.

Comisión de entrada o salida en el mercado secundario de la Bolsa de Valores: Si el inversionista decide comprar o vender participaciones en el mercado secundario, la comisión cobrada será la acordada entre el partícipe y su Casa de Corredores de Bolsa.

GASTOS

Gastos con cargo al Fondo	Valor
Honorarios de auditores externos del Fondo	Mínimo \$4,800 anual.
Gastos de organización de asamblea anual y de asambleas extraordinarias de inversionistas	Mínimo \$4,800 anual.
Impuestos territoriales y municipales de los inmuebles del Fondo	Mínimo 0.25% sobre el valor declarado del inmueble.
Servicios de Custodio de los activos financieros del Fondo, así como de los títulos de participación en circulación	Función de tarifas de CEDEVAL.
Las comisiones BVES realice a través de sus sistemas transaccionales	Función de tarifas de BVES.
Gastos de traspaso a cargo del Fondo en transacciones de compra y venta de instrumentos de sociedades cuyas acciones no están inscritas en bolsa. Costos de litigios y gastos legales por defensa del Fondo, por procesos judiciales, desahucios, entre otros.	Mínimo \$4,000 anual
Comisiones de casa de corredores de bolsa	En función del volumen negociado y comisiones de la casa de corredores de bolsa.
Publicación de estados financieros del Fondo	Mínimo \$3,000 anual.
Gastos por servicios bancarios	En función de las tarifas y comisiones de cada Banco.
Gastos registrales	En función de las tarifas de la Superintendencia del Sistema Financiero.
Comisión Gestora	Máximo 5% anual sobre el valor del patrimonio neto del Fondo. Esta comisión será con cargo al Fondo.
Gastos financieros fruto del apalancamiento autorizado de conformidad con la regulación vigente en la materia y los acuerdos adoptados por la Asamblea de Inversionistas del Fondo.	En función de las condiciones de cada Banco con el que se decida tramitar el financiamiento.
Publicidad del Fondo de Inversión	Mínimo \$30,000 en publicidad anual.
Servicios de proveeduría de precios para títulos de oferta pública y de instrumentos de sociedades cuyas acciones no se encuentra inscritas en Bolsa (experto independiente).	Mínimo de \$2,000 anuales.
Gastos de inscripción en Bolsa	En función de tarifa de Bolsa de Valores de El Salvador y acorde a la periodicidad establecida por ella.
Gastos por servicios tecnológicos de la operatividad del Fondo.	Gastos por herramientas o medios tecnológicos que la Gestora ponga a disposición de los partícipes o inversionistas, para la implementación de Firma Electrónica Simple y que faciliten la ejecución de sus operaciones en el Fondo de Inversión. Mínimo de \$1,500 anuales.
Otros gastos	Otros gastos en que incurra el Fondo por su operatividad y que puedan ser cargados a este. Mínimo \$1,000 anuales.



GESTIÓN DE RIESGOS



Fondo de Capital de Riesgo
Atlántida

GESTIÓN DE RIESGOS

PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS

La administración o gestión integral del riesgo es un proceso continuo que de forma sistemática identifica, mide, monitorea, controla o mitiga y divulga los distintos riesgos a los que está expuesta la empresa.

Para que el proceso sea efectivo demanda que éste sea un ciclo de retroalimentación permanente entre las etapas y todos los niveles de la organización. Los pasos en el proceso de gestión de riesgo no son etapas estáticas, sino que corresponden a un flujo de información que debe ocurrir de manera sistemática y continua entre los distintos niveles y áreas funcionales, y que garantiza que los distintos riesgos y su gestión son reevaluados de forma permanente para poder ser gestionados de manera efectiva.

Etapas del Proceso	Descripción
Identificación	Se reconocen y se entienden los riesgos existentes en cada operación, producto, proceso y línea de negocio que desarrolla la entidad y de aquellos que se produzcan en las nuevas líneas de negocio. En esta etapa se identifican los factores de riesgos, que son variables y cuyos movimientos pueden generar cambios en el patrimonio de la entidad o en el de los fondos que esta administra.
Medición	Se refiere a cuantificación de los riesgos con el objeto de determinar el cumplimiento o adecuación de las políticas, los límites fijados y medir el posible impacto económico en los resultados financieros de la entidad. Las metodologías y herramientas para medir los riesgos deben estar de conformidad con su estructura organizacional, volumen y naturaleza de sus operaciones y los niveles de riesgos asumidos.
Control o Mitigación	Busca que las políticas, límites y procedimientos establecidos para el tratamiento y mitigación de los riesgos sean apropiadamente ejecutados. Se refiere a las acciones o mecanismos de cobertura y control implementados por la entidad con la finalidad de prevenir o reducir los efectos negativos en caso de materializarse los

	eventos adversos de los riesgos identificados y gestionados. Debe establecerse un plan de acción para implementar medidas que busquen mitigar los eventos de riesgos identificados.
Monitoreo	<p>Da seguimiento sistemático y permanente a las exposiciones de riesgos, su evolución, tendencia y los resultados de las acciones adoptadas. Los sistemas que se utilicen deberán asegurar una revisión periódica y objetiva de las posiciones de riesgos y la generación de información suficiente para apoyar los procesos de toma de decisiones. Las prácticas de control son los procesos y mecanismos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Minimizar los factores de riesgo - Garantizar la calidad de la operación - Fortalecer los mecanismos de control interno. - Cumplir con la normatividad. - Establecer límites <p>No todo riesgo puede controlarse en su totalidad.</p>

PRINCIPALES RIESGOS ASUMIDOS POR LA ENTIDAD

Existen muchos tipos de riesgo que son comunes a todas las Gestoras de Fondos de Inversión y que pueden ser catalogados en tres grandes categorías, como se muestra en el siguiente cuadro:

RIESGO NO FINANCIERO	RIESGO FINANCIERO	RIESGO EXTERNO
Riesgo operacional	Riesgo de mercado	Riesgo nacional e internacional
Riesgo legal	Riesgo de liquidez	
Riesgo tecnológico	Riesgo de crédito	
Riesgo reputacional		
Riesgo estratégico		
Riesgo de fraude		
Riesgo de contraparte		

RIESGO NO FINANCIERO

1. Riesgo Operacional

El Riesgo Operativo es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, y la infraestructura.

2. Riesgo Legal

Es el que puede verificarse en la organización y comprende la exposición a sanciones, penalidades, suspensión o cancelación de autorizaciones o registros, u obligada a indemnizar daños u otras consecuencias económicas y de otra índole por el incumplimiento de normas jurídicas y obligaciones contractuales.

3. Riesgo Tecnológico

Es aquel que se define como la posibilidad de que existan consecuencias indeseables o inconvenientes de un acontecimiento relacionado con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar a priori.

4. Riesgo Reputacional

Es la posibilidad de que se produzcan pérdidas, debido al desprestigio, a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la empresa y sus prácticas de negocios, que fomente la creación de una mala imagen o un posicionamiento negativo en el mercado, en los clientes, en los emisores, en los proveedores, en los socios comerciales, en el ente regulador y conlleve a una disminución del volumen de sus operaciones y clientes, a la caída de ingresos, etc.

5. Riesgo Estratégico

Es el procedente de una estrategia de negociaciones inadecuadas o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esas estrategias.

6. Riesgo de Fraude

Es el que proviene de la posibilidad de que una persona dentro o fuera de la organización actúe en forma contraria a la verdad y a la rectitud con el fin de obtener un bien patrimonial.

7. Riesgo de Contraparte

Es la posibilidad de pérdida que se puede producir debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una parte para la liquidación de una operación debido a situaciones de iliquidez, insolvencia, capacidad operativa o actuaciones indebidas.

RIESGO FINANCIERO

1. Riesgo de Mercado

Es el riesgo generado por cambios en las condiciones generales del mercado. Para un tenedor de cualquier tipo de valor es la posibilidad de pérdida ante las fluctuaciones de precio ocasionadas por los movimientos normales del mercado (tasas de interés, tipos de cambio, etc.).

2. Riesgo de Liquidez

Es la posibilidad de que una entidad no sea capaz de atender a sus compromisos de pago en el corto plazo y sufra una pérdida patrimonial como consecuencia.

3. Riesgo de Crédito

Es la posible pérdida de un agente económico como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales que incumben a las contrapartes con las que se relaciona o bien por un deterioro de la calificación crediticia del emisor o título valor.

RIESGO EXTERNO

1. Riesgo Nacional E Internacional

Son aquellos riesgos derivados de las coyunturas nacionales o internacionales que puedan impactar el funcionamiento del negocio.

POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, ha desarrollado diferentes Manuales y Políticas con el objetivo de mitigar riesgos y agilizar sus procesos. A continuación, se detallan los manuales que rigen el funcionamiento de la entidad:

Código	Nombre
AC-001	Código de Gobierno Corporativo
AC-002	Código de Conducta
AC-003	Manual para la Prevención de Lavado de Dinero y de Activos
AC-005	Política de Confidencialidad de la Información
AC-006	Política de Selección y Evaluación de Proveedores
AC-007	Política de Riesgo Operacional
AC-008	Manual para la Gestión Integral de Riesgos
AC-010	Manual Contable Atlántida Capital
AC-011	Diseño Técnico Atlántida Capital S.A.
AC-012	Plan de Contingencia en Caso de Desastre Atlántida Capital
AC-013	Políticas de Seguridad de la Información de Atlántida Capital
AC-015	Procedimiento para la creación y control de Respaldos Atlántida Capital
AC-016	Manual de Valoración
AC-017	Manual Operativo
AC-018	Política de Comercialización
AC-019	Plan de Negocios
AC-020	Política de Contingencia y Continuidad del Negocio
AC-021	Políticas de Gestión de Inversiones Propias
AC-022	Política de Descripción de Puestos
AC-023	Sistema de Control Interno
AC-024	Política de Recursos Humanos
AC-025	Política de Inversiones Fondos Atlántida
AC-026	Política de Confidencialidad de la Información y Gestión de Hechos Relevantes
AC-027	Manual de Administración del Sitio Web
AC-028	Política Aumento, Disminución de Capital y Normas de Liquidación Fondo Inmobiliario
AC-029	Política de Asamblea de Partícipes Fondo Inmobiliario
AC-030	Política de atención, quejas, reclamos a clientes Fondo Inmobiliario
AC-031	Política de contratación de seguros Fondo Inmobiliario
AC-032	Política de Distribución de beneficios y Comisiones Fondo Inmobiliario
AC-033	Política de enajenación de adquisición, enajenación o arrendamiento de inmuebles a personas relacionadas Fondo Inmobiliario
AC-034	Política de Perfil del Inversionista Fondo Inmobiliario
AC-035	Política de Personas Relacionadas y manejo de conflictos de interés Fondo Inmobiliario
AC-036	Política de valoración de inmuebles Fondo Inmobiliario

AC-037	Política Funcionamiento del Fondo Inmobiliario
AC-038	Política General de Arrendamientos Fondo Inmobiliario
AC-039	Política mantenimiento de inmuebles y creación de reservas Fondo Inmobiliario
AC-040	Política Retiro y Mecanismos de Colocación de cuotas Fondo Inmobiliario
AC-043	Política de Administración del Fondo de Capital de Riesgo

DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, ha desarrollado una serie de herramientas, manuales y políticas para la gestión de los riesgos inherentes a su actividad. A continuación, se detallan las metodologías para el control de los riesgos:

N°	Riesgo	Sub Riesgo	Referencia a Manual o Política	Variables/Mitigantes
1	Riesgo Operacional	Riesgo legal	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 009, AC 017, AC-23 al 41	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.
2		Riesgo reputacional	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 006, AC 009, AC 017, AC 018, AC 024	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.
3		Riesgo estratégico	AC 016, AC 017, AC 019, AC 020, AC 021, AC 024	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.
4		Riesgo tecnológico	AC 005, AC 011, AC 012, AC 013, AC 014, AC 015, AC 017, AC 023	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo, disposiciones de ética,

				lavado de dinero, permisos de usuario, infraestructura tecnológica, continuidad del negocio, proveedores y backups establecidos en los manuales citados.
5		Riesgo de fraude	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 005, AC 017	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.
6	Riesgo Financiero	Riesgo de crédito	AC 007, AC 008, AC 010, AC 016, AC 017, AC 022	Clasificación de riesgo, Análisis de 4C, Razones financieras del emisor o contraparte, entre otros establecidos en los manuales/políticas mencionadas
7		Riesgo de mercado	AC 007, AC 008, AC 010, AC 016, AC 017, AC 022	VAR, Duración Macaulay, Duración Modificada, PVBP, Valorización de inversiones, Pruebas de stress, entre otros establecidos en los manuales/políticas mencionadas
8		Riesgo de liquidez	AC 007, AC 008, AC 010, AC 016, AC 017, AC 022	Índices de concentraciones, Porcentaje de Activos de alta liquidez, Razones financieras del Fondo o Gestora, Probabilidad de rescates significativos a un horizonte T, entre otros establecidos en

				los manuales/políticas mencionadas
9	Riesgo Externo	Riesgo político	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 008, AC 009, AC 017	Monitoreo de acontecimientos, políticas públicas o políticas macroeconómicas del país, seguimiento de indicadores financieros de país.
10		Riesgo de seguridad	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 005, AC 011, AC 012, AC 013, AC 014, AC 015, AC 017	Monitoreo de acontecimientos, políticas públicas o políticas macroeconómicas del país, seguimiento de indicadores financieros de país, tasas de homicidios, entre otros.



INFORME AUDITORÍA EXTERNA



Fondo de Capital de Riesgo
Atlántida

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA JUNTA DIRECTIVA DE

ATLÁNTIDA CAPITAL, S.A., GESTORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y

**A LOS PARTICIPES DE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO CAPITAL DE RIESGO
ATLÁNTIDA.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros, adjuntos de Fondo de Inversión Cerrado de capital de Riesgo Atlántida, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad al marco normativo contable aplicable a las sociedades gestoras de fondos de inversión, emitido por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables en nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión

Asuntos de Énfasis- Base de Contabilidad

Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros que describen las bases de preparación de los estados financieros, los cuales han sido preparados de conformidad con las normas emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador que les sean aplicables y las Normas internacionales de información financiera (NIIF), prevaleciendo la normativa emitida por el Banco Central de El Salvador cuando haya conflicto con las NIIF, este asunto no afecta nuestra opinión sobre los estados financieros.

Cuestiones Claves de auditoría

Las cuestiones claves de auditoría esenciales son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Sin embargo, esta entidad según nuestra evaluación no ha tenido operaciones de alto riesgo.

Negocio en Marcha

Los Estados Financieros de la compañía han sido preparados utilizando las bases contables de negocio en marcha. El uso de estas bases contables es apropiado a menos que la administración tenga la intención de liquidar la compañía o de detener las operaciones o no tiene otra alternativa realista más que hacerlo. Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros, hemos concluido que el uso de las bases contables de negocio en marcha por parte de la administración, en la preparación de los Estados Financieros de la compañía es apropiado.

La administración no ha identificado una incertidumbre material que puede dar lugar a una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, y por consiguiente no se revela en los estados financieros. Con base a nuestra auditoría de los estados financieros, tampoco hemos identificado dicha incertidumbre material.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el marco normativo contable, aplicable a las sociedades gestoras de todos los fondos de inversión, emitido por la Superintendencia del sistema Financiero y el Banco Central de Reserva, y el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar a la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Superintendencia del Sistema Financiero, es responsables de supervisar el proceso de información financiera del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos

que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación conjunta, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de Atlántida Capital, S.A. Gestora de Fondos de Inversión, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

CPA Auditores, S.A. de C.V. Auditores Externos

Lic. Juan Manuel Belloso Chulo

Socio

San Salvador, 10 de febrero de 2022

Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)
 (San Salvador, República de El Salvador)

Balance General

Saldos al 31 de diciembre 2021

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	31/12/2021
Activo		
Activos Corrientes		US\$191,565,362.07
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6	6,523,845.28
Inversiones Financieras	7	184,687,901.02
Cuentas por Cobrar Netas	8	18,605.42
Otros Activos		335,010.35
Total Activos		US\$191,565,362.07
Pasivo		
Pasivos Corrientes		US\$23,736,022.56
Préstamos con Bancos y Otras Entidades del Sistema Financiero	12	20,049,862.93
Cuentas por Pagar	10	3,686,159.63
Depósitos en Garantía Recibidos a Largo Plazo		
Total Pasivos		US\$23,736,022.56
Patrimonio		
Participaciones	14	165,775,000.00
Otras cuentas de Patrimonio		0.00
Resultados Por Aplicar	14	2,054,339.51
Total Patrimonio		US\$167,829,339.51
Total Pasivo y Patrimonio		US\$191,565,362.07
Número de Cuotas de Participación emitidas y pagadas		6,631.00
Valor Unitario de Cuota de Participación		25,000.00

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estado de Resultado Integral

Para el periodo terminado al 31 de diciembre 2021
(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	31/12/2021
INGRESOS DE OPERACIÓN		US\$3,277,829.38
Ingresos por Inversiones	15	3,277,829.38
GASTOS DE OPERACIÓN		685,084.10
Gastos Financieros por Operaciones con Instrumentos Financieros	15	12,993.59
Gastos por Gestión	17	611,496.71
Gastos Generales de Administración y Comités	18	60,593.80
RESULTADOS DE OPERACIÓN		2,592,745.28
Gastos por Obligaciones con Instituciones Financieras		517,808.13
Otros Gastos	19	20,597.64
UTILIDAD DEL EJERCICIO		2,054,339.51
OTRA UTILIDAD INTEGRAL		
Ganancias por cambios en el Valor razonable de Propiedades de Inversión		0.00
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO		US\$2,054,339.51
Ganancias por Título Participación Básicas (expresada en moneda (US\$) dólares de los Estados Unidos de America por cuota): +		309.81

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Beneficios Netos por Cuota

Beneficios Netos por Distribuir	309.81
No. De Cuotas de Participación emitidas y pagadas	6,631.00

Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)

(San Salvador, República de El Salvador)
Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

CONCEPTOS	Nota	Participaciones	Resultados por aplicar	Patrimonio restringido	Otro Resultado Integral	Patrimonio Total
Balance al 01 de enero de 2021		US\$23,500,000.00	US\$0.00	US\$0.00	US\$0.00	US\$23,500,000.00
Incremento por nuevas cuotas de participación		142,275,000.00				142,275,000.00
Reducciones en cuotas de participación por derecho de retiro						0.00
Transferencias netas de beneficios distribuibles						0.00
Beneficios distribuidos						0.00
Ajustes Netos en el Valor Razonable de Instrumentos para Cobertura						0.00
Utilidad del periodo			2,054,339.51			2,054,339.51
Balance al 31 de diciembre de 2021	14	US\$165,775,000.00	US\$2,054,339.51	US\$0.00	US\$0.00	US\$167,829,339.51

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estado de Flujos de Efectivo

Para el periodo terminado el 31 de diciembre 2021

	Nota	2021
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación		
Intereses Recibidos		US\$20,347.40
Pagos a proveedores de servicios		(416,201.79)
Pago de intereses sobre prestamos		(480,938.79)
Otros pagos relativos a la actividad		3,074,662.92
Efectivo neto provisto por actividades de operación		2,197,869.74
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión		
Adquisición de inversiones financieras		(181,449,024.46)
Efectivo neto (usado) por actividades de inversión		(181,449,024.46)
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento		
Aportes de los participes		165,775,000.00
Préstamos Recibidos	12	20,000,000.00
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento		185,775,000.00
Incremento Neto en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo		6,523,845.28
Efectivo y Equivalente de Efectivo al 01 de enero 2021		0.00
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al 31 de diciembre 2021	6	US\$6,523,845.28

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Nota 1. Identificación del Fondo

- a) Los Estados Financieros y las notas que acompañan corresponden al Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida el cual fue autorizado según resolución del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero CD 29/2021 de fecha 26 de julio de 2021, inscrito bajo el asiento registral número FC-0001-2021.
El fondo inició operaciones el 18 de agosto de 2021.
- b) Las cifras presentadas en los Estados Financieros y las de sus notas, tienen su origen en los saldos definitivos del Libro Diario Mayor, los cuales son elaborados de acuerdo con los modelos establecidos en el Capítulo V del Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión NDMC-08.
- c) Los Estados Financieros que se presentan cubren un periodo del 18 de agosto al 31 de diciembre de 2021. Por tratarse de inicio de operaciones, las cifras no se presentan de manera comparativa.
- d) El Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida es clasificado como cerrado, constituido en El Salvador con domicilio en la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, El Salvador, y su dirección es: 87 Av. Norte y calle El Mirador, Complejo World Trade Center, Edificio Torre Quattro, Oficina 10-02; Col. Escalón.
- e) El Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, tiene por objeto la inversión en acciones y valores de deuda emitidos por sociedades cuyas acciones no se encuentran inscritas en una bolsa de valores. Dichas sociedades pueden ser de cualquier tamaño, antigüedad, giro o sector. Los proyectos empresariales que se busquen financiar con la inversión podrán ser de mediano y largo plazo y de cualquier tipo, cumpliendo con los límites máximos o mínimos establecidos en la Política de Inversión del Fondo. Asimismo, el Fondo podrá invertir en títulos valores de oferta pública, tanto del sector público como del sector privado, así como Valores de Titularización, cuotas de participación de Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados, Acciones y demás títulos, cumpliendo con los límites máximos o mínimos establecidos en la Política de Inversión del Fondo.
- f) Este Fondo de Inversión está recomendado para aquellos partícipes personas naturales o jurídicas que deseen manejar su inversión en el mediano (de 3 a 5 años) - largo plazo (más de 5 años), que no necesiten liquidez inmediata, con una media a

alta tolerancia al riesgo, dispuesto a asumir pérdidas y con conocimiento y experiencia en Mercados de Capitales y del funcionamiento de Fondos de Capital de Riesgos.

- g) El fondo fue constituido por un plazo de 99 años.
- h) Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 fueron aprobados por Asamblea ordinaria de partícipes No. 01/2022 de fecha 09 de febrero de 2022 para su respectiva divulgación.
- i) Los Estados Financieros no podrán ser modificados luego de haberlos divulgado ni aun por los partícipes del fondo, a menos que la Superintendencia del Sistema Financiero determine la existencia de datos que alteren, modifiquen o afecten los Estados Financieros publicados, a las notas o que estas últimas no han sido publicadas en su totalidad, podrá requerir a la Gestora por cuenta del fondo efectúe los cambios necesarios, por lo que se hará una nueva publicación, en el mismo periódico de circulación nacional que fue publicada originalmente, acompañado de su nota explicativa propuesta por la Gestora y aprobada por la Superintendencia.
- j) El Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida es administrado por Atlántida Capital, S.A. Gestora de fondos de inversión, una sociedad salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A., regida por las leyes de El Salvador y supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero, con domicilio en la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, El Salvador, y su dirección es: 87 Av. Norte y calle El Mirador, Complejo World Trade Center, Edificio Torre Quattro, Oficina 10-02; Col. Escalón.

Nota 2. Bases de Preparación.

2.1 Declaración Sobre las Bases de Preparación:

Las normas utilizadas en la preparación de los Estados Financieros han sido emitidas por el Comité de Normas del Banco Central. Los Estados Financieros han sido preparados por la Gestora con base a las normas emitidas por el Comité de Normas del Banco Central que le son aplicables y las Normas Internacionales de Información Financiera, prevaleciendo la normativa emitida por el Comité de Normas del Banco Central, cuando haya conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera. Además, cuando éstas presenten diferentes formas y opciones para medir y contabilizar un mismo elemento o evento se deberá adoptar el criterio más conservador de las Normas Internacionales de Información Financiera. Se deberá presentar en nota las principales divergencias entre las normas

utilizadas y las Normas Internacionales de Información Financiera. Las principales divergencias entre las normas utilizadas y las NIIF se detallan en la Nota N°32.

2.2 Bases de Medición:

Los estados financieros del Fondo han sido valorados al costo histórico de las transacciones con excepción de inversiones en títulos valores, las cuales están valoradas al valor de mercado.

2.3 Moneda Funcional y de Presentación:

La moneda de medición y de presentación de los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$), moneda de curso legal en El Salvador desde el año 2001. Las cifras de los Estados Financieros y las de sus notas están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América con dos decimales, utilizando la regla de redondeo siguiente: si el dígito a la derecha del último requerido es mayor que 5, el último dígito requerido se aumenta una unidad. Si el dígito a la derecha del último requerido es menor que 5, el último dígito requerido se deja intacto.

2.4 Uso de Estimaciones y Criterios:

La preparación de los estados financieros requiere que se realicen ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, y la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan haciao desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales efectos y cambios.

2.5 Cambios en Políticas Contables:

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no había efectuado ningún cambio en las políticas contables.

Nota 3. Políticas Contables Significativas

3.1 Base de presentación:

Los estados financieros son preparados de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión (NDMC-08).

3.2 Declaración de cumplimiento con Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador:

Según acuerdo del Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría de fecha 9 de julio de 2010, se establece que a partir del ejercicio económico que inicia el 01 de enero de

2011, las empresas deberán presentar sus estados financieros con propósito general con base a Normas Internacionales de Información Financiera (versión completa) o con base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). El mismo acuerdo establece que en tanto no adopten la normativa contable internacional, no estarán incluidos en este acuerdo, los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los intermediarios financieros no bancarios y las sociedades de seguros.

Tampoco estarán incluidos en este acuerdo, las instituciones administradoras de fondos de pensiones y los fondos de pensiones, que aplican las normas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones; ni las casas de corredores de bolsa, las sociedades de depósito y custodia de valores, almacenes generales de depósito, Sociedad gestora de fondos de inversión y Bolsas de Valores, que aplican las normas contables emitidas por Banco Central de Reserva de El Salvador supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Esta misma disposición del Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría sería aplicable a las sociedades constituidas con el propósito único de constituir y administrar fondos de inversión de acuerdo con la Ley de Fondos de Inversión.

3.3 Estados financieros básicos:

Los estados financieros en conjunto del fondo están conformados por el Balance General, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, y las notas a los estados financieros.

Los activos y pasivos se clasifican en corrientes y no corrientes. El orden de presentación en el estado de situación financiera es de activos corrientes a no corrientes, clasificando primero los activos de mayor liquidez.

Los ingresos y gastos son registrados bajo el método de acumulación sobre la base de lo devengado. El estado de resultados clasifica los gastos desglosados y agrupados por su naturaleza. El estado de flujos de efectivo se prepara utilizando el método directo.

3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo están representados por cuentas bancarias, depósitos bancarios en cuentas corrientes (a la vista) y a plazo. El efectivo incluye el dinero o su equivalente. Las partidas incluidas en efectivo son: moneda, y depósitos bancarios en cuentas corrientes, de ahorro y depósitos a plazo fijo. En el estado de flujos de efectivo, los flujos de efectivo se han clasificado en flujo de efectivo proveniente de actividades de operación, de inversión y de financiamiento, y su clasificación dependerá de la naturaleza de las actividades que generaron esos flujos de efectivo.

3.5 Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a su costo, el cual incluye los costos de transacción.

El Fondo reconoce un activo financiero o un pasivo financiero en su Balance General, solo cuando ella pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas aplicando el método de la fecha de contratación aplicando los siguientes:

- I. En caso de compra, se reconocerá el activo a ser recibido y el pasivo a pagar por él en la fecha de contratación; y
- II. En caso de venta, se retirará el activo vendido contra la cuenta por cobrar correspondiente y reconozca la ganancia o pérdida del activo desapropiado en la fecha de contratación.

El Fondo clasificará los activos y pasivos financieros, conforme a su medición posterior al valor razonable.

Los precios los obtendrá de las siguientes fuentes:

- a) En el caso de instrumentos financieros de emisores locales, los precios que provea un agente especializado en valuación de valores;
- b) En el caso de instrumentos financieros de emisores extranjeros, los precios que provea un agente especializado en valuación de valores o un sistema de información bursátil o financiero internacional reconocido por la Superintendencia; y
- c) Respecto de los instrumentos financieros cuyos precios no puedan ser obtenidos de ninguna de las fuentes citadas anteriormente, el Fondo ha definido una metodología propia para la valoración de dichos instrumentos, la cual está disponible en cualquier momento para ser verificada por la Superintendencia.

3.6 Uso de estimaciones Contables en la preparación de los Estados Financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración del Fondo realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, y la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y

supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales efectos y cambios.

3.7 Transacciones en moneda extranjera

El Fondo elabora sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América, ya que ésta es una moneda de curso legal en El Salvador. Los activos y los pasivos registrados en otras monedas, si los hubiere, se convierten a dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las transacciones que se llevan a cabo durante los períodos se registran de acuerdo con la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias por transacciones de cambio de moneda se registran como otros ingresos (gastos) en los estados de resultados que se incluyen.

Nota 4. Política de Inversión

Para valores de Oferta Privada:

1.Tamaño de sociedades	Min	Max	Base
Microempresa		90%	De los activos del Fondo de Inversión
Pequeña Empresa		90%	De los activos del Fondo de Inversión
Mediana Empresa		90%	De los activos del Fondo de Inversión
Gran Empresa		90%	De los activos del Fondo de Inversión
2. Giro Empresarial	Min	Max	Base
Industria básica		90%	De los activos del Fondo de Inversión
Entidades Financieras		90%	De los activos del Fondo de Inversión
Servicios de Telefonía		90%	De los activos del Fondo de Inversión
Otros Giros empresariales definidos por el Ministerio de Economía		90%	De los activos del Fondo de Inversión
3. Años de funcionamiento de la sociedad objeto de inversión	Min	Max	Base
Cero años de Funcionamiento		30%	De los activos del Fondo de Inversión

De 1 a 5 años de funcionamiento		90%	De los activos del Fondo de Inversión
Más de 5 años de funcionamiento		90%	De los activos del Fondo de Inversión
4. Por Concentración	Min	Max	Base
En Sociedades Objeto de Inversión		90%	De los activos del Fondo de Inversión
En una sola Sociedad Objeto de Inversión		90%	De los activos del Fondo de Inversión, durante los primeros tres años de funcionamiento del Fondo.
En una sola Sociedad Objeto de Inversión		50%	De los activos del Fondo de Inversión, a partir del tercer año cumplido de

funcionamiento del Fondo.			
5. Zonas Geográficas de la Sociedad Objeto de Inversión	Min	Max	Base
Zona Occidental (Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate)		90%	De los activos del Fondo de Inversión
Zona Central (La Libertad, San Salvador, Chalatenango)		90%	De los activos del Fondo de Inversión
Zona Paracentral (Cabañas, La Paz, Cuscatlán, San Vicente, Usulután)		90%	De los activos del Fondo de Inversión
Zona Oriental (San Miguel, Morazán, La Unión)		90%	De los activos del Fondo de Inversión
6. Tipos de Proyectos Empresariales	Min	Max	Base
Energía		90%	De los activos del Fondo de Inversión
Software		90%	De los activos del Fondo de Inversión
Administrativos		90%	De los activos del Fondo de Inversión
Desarrollos/Gestión de Productos		90%	De los activos del Fondo de Inversión
Otros tipos de proyectos		90%	De los activos del Fondo de Inversión
7. Por concentración de grupo empresarial o conglomerado	Min	Max	Base
Por grupo empresarial		90%	De los activos del Fondo de Inversión
Por conglomerado		90%	De los activos del Fondo de Inversión
8. Por Sectores económicos	Min	Max	Base
Servicios		90%	De los activos del Fondo de Inversión
Comercio		90%	De los activos del Fondo de Inversión
Finanzas		90%	De los activos del Fondo de Inversión
Industrial		90%	De los activos del Fondo de Inversión
Otros		90%	De los activos del Fondo de Inversión
9. Plazo de desarrollo de los proyectos	Min	Max	Base
De 1 a 5 años de desarrollo		90%	De los activos del Fondo de Inversión
Más de 5 años de desarrollo		90%	De los activos del Fondo de Inversión

Para valores de oferta pública:

Política de Inversión de Cartera Financiera			
1. Títulos financieros	Min	Max	Base
Valores de titularización		25%	De los activos del Fondo de titularización
Cuotas de participación de Fondos Abiertos		25%	De las cuotas colocadas por otro Fondo

Locales			
Cuotas de participación de Fondos Cerrados		25%	De las cuotas colocadas por otro Fondo
Locales			
Cuotas de participación de Fondos Extranjeros		25%	De los activos del Fondo de Inversión
Certificados de inversión		25%	De los activos del Fondo de Inversión
Papel bursátil		25%	De los activos del Fondo de Inversión
Acciones		20%	De los activos del Fondo de Inversión
2. Clasificación de riesgo			
Renta Fija:			
Corto plazo Desde N3		25%	De los activos del Fondo de Inversión
Mediano/Largo Plazo desde B-		25%	De los activos del Fondo de Inversión
Renta Variable: no se requiere rating de riesgo.		20%	De los activos del Fondo de Inversión
3. Sector Económico			
Servicios		25%	De los activos del Fondo de Inversión
Comercio		25%	De los activos del Fondo de Inversión
Finanzas		25%	De los activos del Fondo de Inversión
Industrial		25%	De los activos del Fondo de Inversión
Otros		25%	De los activos del Fondo de Inversión
4. Origen de instrumentos			
Local		25%	De los activos del Fondo de Inversión
Extranjero		25%	De los activos del Fondo de Inversión
5. Por concentración de grupo			
Emissiones realizadas por vinculadas		10%	De los activos del Fondo de Inversión
6. Duración del portafolio			
Duración Ponderada del Portafolio		20 años	De los activos del Fondo de Inversión
7. Por grado de liquidez			
Alta Liquidez: Certificados de depósitos a plazo fijo, LETES, CENELIS, Reportos, cuentas de ahorro corrientes	10%	25%	De los activos del Fondo de Inversión

Para más detalle sobre la política de inversiones puede consultar en el apartado de "Política de Inversión" del Reglamento Interno.

Nota 5. Gestión de los Riesgos Financieros y Operacionales

El Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, debido al uso de instrumentos financieros y al desarrollo de sus operaciones está expuesto a los siguientes riesgos:

5.1 Riesgo de mercado

Es el riesgo generado por cambios en las condiciones generales del mercado. Para un tenedor de cualquier tipo de valor, es la posibilidad de pérdida ante las fluctuaciones de precio ocasionadas por los movimientos normales del mercado (tasas de interés, tipos de cambio, etc.)

El principal factor de riesgo derivado de los instrumentos financieros para el Fondo está determinado principalmente por el riesgo de mercado. El deterioro de un activo financiero por cualquier causa podría afectar negativamente el valor de estos activos en el mercado afectando directamente el patrimonio neto de los Partícipes.

A continuación, se muestra la posición de riesgos, proveniente de las inversiones en títulos valores o instrumentos de acciones o deuda de sociedades cuyas acciones no se encuentran inscritas en bolsa, asumida desde el inicio de operaciones del Fondo, 18 de agosto del corriente año, al 31 de diciembre de 2021:

Mes	VAR \$	VAR %
Enero	N/A	N/A
Febrero	N/A	N/A
Marzo	N/A	N/A
Abril	N/A	N/A
Mayo	N/A	N/A
Junio	N/A	N/A
Julio	N/A	N/A
Agosto	\$46,369.47	0.20%
Septiembre	\$25,988.40	0.11%
Octubre	\$5,158,680.36	4.52%
Noviembre	\$36,133.01	0.03%
Diciembre	\$148,398.04	0.09%

Medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
%VAR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.20%	0.11%	4.52%	0.03%	0.09%
\$VAR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$46,369.47	\$25,988.40	\$5,158,680.36	\$36,133.01	\$148,398.04
Duración modificada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.00	0.00	6.40	6.09	7.18

5.1.1 Riesgo de Tipo de Cambio:

Es el riesgo que el valor de instrumentos financieros fluctúe debido a cambios en el valor de la moneda extranjera. Todas las operaciones están denominadas en dólares de los Estados Unidos de América y, por lo tanto, no hay exposición al riesgo cambiario. Atlántida Capital no tiene activos y pasivos denominados en otra moneda distinta al dólar de los Estados Unidos de América.

5.1.2 Riesgo de Tasa de Interés:

Es el riesgo que el valor de los instrumentos financieros de Atlántida Capital fluctúe debido a cambios en las tasas de interés de mercado. El ingreso y flujos de efectivo de Atlántida Capital están influenciados por estos cambios. Para más información sobre límites y herramientas de medición consultar *AC-008 Manual para la Gestión Integral de Riesgos*.

5.1.3 Riesgo de Precio:

Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe por cambios en los precios de mercado, sean éstos causados por factores intrínsecos al instrumento financiero o su emisor, o factores externos que afectan a todos los instrumentos cotizados en el mercado. Atlántida Capital administra este riesgo por medio de un monitoreo constante de los precios de mercado de sus instrumentos financieros. Para más información sobre límites y herramientas de medición consultar *AC-008 Manual para la Gestión Integral de Riesgos*.

5.2 Riesgo de Liquidez:

Es el riesgo que el Fondo tenga dificultades en obtener financiamiento para cumplir sus compromisos relacionados a instrumentos financieros. El riesgo de liquidez puede resultar de la dificultad de vender un activo en un tiempo prudencial o vender un activo financiero por debajo de su valor realizable. La Administración del Fondo mitiga este riesgo a través de la aplicación de políticas conservadores de inversión, procurando mantener en cartera inversiones de alta liquidez y de corto plazo.

El siguiente cuadro muestra el comportamiento de la cartera financiera del 18 de agosto al 31 de diciembre de 2021:

Medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% en valores de alta liquidez	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	100%	100%	100%	100%
% en otros valores	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0%	0%	0%	0%	0%

5.2.1 Activos financieros mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez

El siguiente cuadro muestra el detalle de los activos mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2021.

Concepto	Valor	Clasificación de Riesgo	Plazo en días	Días al vencimiento
Cuentas corrientes				
Banco Atlántida	US\$6,523,845.28	A+	0	0
Total	US\$6,523,845.28			

5.2.2 Partidas Fuera de Balance General

Las partidas fuera de Balance General se describen a continuación:

Garantías a favor de los partícipes:

Emisor	Monto	Vencimiento 2021	
SISA Seguros	2,700.00	18/10/2022 para tramo de \$ 685,000.00 27/09/2022 para tramo de \$1,515,000.00 09/08/2022 para tramo de \$ 500,00.00	

5.3 Riesgo de Crédito:

Este es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones y cause una pérdida financiera a la otra parte.

5.3.1 Activos Financieros Deteriorados

Al 31 de diciembre de 2021 el Fondo no poseía activos financieros deteriorados.

5.4 Riesgo Operacional:

Es la posibilidad de incurrir en pérdida debido a las fallas en los procesos, de las personas, en los sistemas de información y a cause de acontecimientos externos; el riesgo operacional incluye la gestión de la seguridad de la información, la continuidad del negocio y el riesgo legal.

Se llevan controles de los eventos de riesgo operacional usando las herramientas proporcionadas en los anexos 1,2 y 3 de la NRP-11 Normas Técnicas para la gestión integral de Riesgos de las entidades de los mercados bursátiles. Asimismo, mediante el AC-008 Manual para la Gestión Integral de Riesgos de Atlántida Capital se elaboran mapas de riesgo operacional para evaluar mitigantes y prevenir posibles eventos de riesgo.

Durante el año 2021 se han realizado capacitaciones al personal para concientizar sobre la gestión del riesgo operativo y riesgos en general.

La Administración busca reducir los probables efectos adversos en resultados financieros por medio de la aplicación de procedimientos para identificar, evaluar y mitigar estos riesgos. La unidad funcional de Riesgos es la encargada de medir y monitorear los riesgos a los que se encuentra expuesto el Fondo. Asimismo, la Gestora pone a disposición del público en su sitio web, información referente a metodología, políticas, y otras medidas para la gestión de los riesgos.

Nota 6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

a) Composición del rubro del efectivo y Equivalentes de Efectivo.

Al 31 de diciembre de 2021 la composición del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo era la siguiente:

		<u>2021</u>
Depósitos en cuenta corriente	US\$ ___	<u>6,523,845.28</u>
Total	US\$ ==	<u>6,523,845.28</u>

b) Conciliación del Efectivo y Equivalentes de Efectivo con el Estado de Flujo de efectivo

	<u>2021</u>
Depósitos en cuenta corriente	6,523,845.28
Total partidas del efectivo y equivalentes de efectivo	6,523,845.28
<u>Saldo de efectivo y equivalentes según Estado de Flujo de efectivo</u>	<u>6,523,845.28</u>

Los criterios adoptados para determinar la composición de las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo son los siguientes:

- a) Los depósitos son a la vista en cuenta corriente;
- b) Los depósitos a plazo fijo tienen un vencimiento menor o igual a 90 días;
- c) Están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; y
- d) se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2021, El Fondo no poseía disponible restringido.

Nota 7. Inversiones Financieras

7.1. Activos Financieros Mantenidos para negociar a valor razonable:

La composición del portafolio de inversiones del fondo al 31 de diciembre de 2021 se compone de la siguiente forma:

a) Por instrumento:

Por Instrumento	Valor razonable
Tipo Instrumento	Al 31 de diciembre de 2021
CERTIFICADO DE INVRSIÓN	141,250,105.30
PRIVADO	
ACCIONES	43,437,795.72
TOTAL	184,687,901.02

b) Por Emisor:

Por Emisor	Valor razonable		
Emisor	Instrumento	Calificación de Riesgo	Al 31 de diciembre de 2021
GENERAL INTERNATIONAL TELECOM EL SALVADOR, S.A DE C.V.	Deuda	No aplica	141,250,105.30
DESARROLLOS INMOBILIARIOS DICASA, S.A DE C.V.	Acciones	No aplica	43,437,795.72
	TOTAL		184,687,901.02

7.2 Activos Financieros Cedidos en Garantía:

El Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, a la fecha de preparación de los Estados Financieros no había cedido títulos en garantía.

7.3 Activos Financieros Pendientes de Liquidación:

El Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, a la fecha de preparación de los Estados Financieros no había activos pendientes de liquidar.

7.4 Inversiones Financieras Recibidas en Pago:

El Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, a la fecha de preparación de los Estados Financieros no había recibido inversiones financieras como pago.

Límites de Inversión:

El Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, a la fecha de preparación de los Estados Financieros no excedió los límites permitidos de inversión en cartera financiera. Lo anterior acorde al artículo 38 de las Normas Técnicas de Fondos de Inversión Cerrados de Capital de Riesgo.

Nota 8. Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre 2021 el Fondo presenta saldos en cuentas por cobrar de US\$ 18,605.42 que se compone de la siguiente forma.

	<u>2021</u>	
Rendimiento por cobrar	<u>US\$</u>	<u>18,605.42</u>
Total	<u>US\$</u>	<u>18,605.42</u>

Los rendimientos son el producto de intereses por cuenta corriente remunerada en los últimos treinta días.

Nota 9. Pasivos Financieros a Valor Razonable

Al 31 de diciembre de 2021 en el Fondo no existían saldos en Pasivos Financieros.

Nota 10. Cuentas por Pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 fue de US\$3,686,159.63 que se compone de la forma siguiente:

	<u>2021</u>
Comisiones por administración	248,176.63
Retenciones impuesto sobre la renta	450.00
Otras cuentas por pagar	<u>3,437,533.00</u>
Total	<u><u>3,686,159.63</u></u>

Nota 11. Comisiones por Pagar

a) Comisiones pendientes de pago a la Gestora

Al 31 de diciembre 2021 el Fondo presentaba un monto de US\$248,176.63 en concepto de comisiones pendientes de pago Atlántida Capital, S.A. Gestora de fondos de inversión.

b) Política de remuneración a la Gestora por la administración del Fondo

Atlántida Capital S.A, Gestora de Fondos de Inversión puede cobrar, en concepto de administración del Fondo, hasta un 5.00% anual (provisionado a diario en base a días calendario y cobrada mensualmente) sobre el valor del Patrimonio del Fondo.

c) Comisiones pagadas a la Gestora

Durante el período comprendido entre el 18 de agosto al 31 de diciembre 2021 se pagó a la Gestora Atlántida Capital, S.A. en concepto de comisiones por administración del fondo la suma de US\$ 412,592.98.

Nota 12. Préstamos por Pagar.

Al 31 de diciembre 2021 el Fondo refleja los siguientes préstamos con instituciones del sistema financiero.

Entidades financieras	Clasificación	Capital	Tasa de Interés	Plazo
Banco Atlántida El Salvador, S.A.	Corriente	20,000,000.00	7%	1 año
Banco Atlántida El Salvador, S.A.	Intereses	49,862.93		
Totales		20,049,862.93		

Los gastos por obligaciones financieras se detallan a continuación:

	2021
Pago de intereses por obligaciones financieras	US\$ 517,808.13
Comisiones por obligaciones financieras	20,597.64
Total	<u>US\$ 538,405.77</u>

Nota 13. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2021 el fondo no presenta saldos por provisiones.

Nota 14. Patrimonio

a. Cuotas de Participación

Número de cuotas de participación emitidas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2021 el número de cuotas de participación del fondo asciende a 6,631, las cuales han sido emitidas y pagadas.

Cuotas de participación por tipos de aportes

Todas las cuotas de participación son aportes en dinero efectivo por los Participes. El Fondo no recibe aportes en especie.

Valor unitario de cuotas de participación

Al 31 de diciembre de 2021 el valor unitario de las cuotas de participación sin incluir utilidades es de US\$25,000.00. El valor unitario de las cuotas de participación incluyendo utilidades es de \$ 25,308.91

Conciliación entre el número de cuotas al principio y al final del periodo

Al 31 de diciembre 2021 las cuotas de participación presentaron los siguientes movimientos:

Saldo inicial al 18 de agosto de 2021	940
Aportes del periodo por nuevas emisiones	5,691
Saldo al 31 de diciembre 2021	6,631

Los derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de cuotas de participación, incluyendo las restricciones sobre la distribución de beneficios, cuando aplique.

El Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida no posee distintas clases de cuotas que originen diferentes derechos, privilegios o restricciones.

Estructura de participación de
los partícipes en el Fondo

Tipo de Persona	Cuotas	Porcentaje
Jurídica	6,631	100.00%
Total	6,631	100.00%

Forma de asignación de cuotas: en mercado primario en T o T+1.

Forma de asignación de rescates: en caso de que un inversionista desee salir del Fondo, este debe vender sus cuotas en mercado secundario por medio de una Bolsa de Valores.

b. Aumentos de capital

Durante el periodo que finalizó el 31 de diciembre 2021 no se realizaron aumentos de capital.

c. Disminuciones de capital voluntarias y parciales.

Al 31 de diciembre 2021 no se realizaron disminuciones de capital.

d. Elementos adicionales a las participaciones:

La utilidad del ejercicio que acompañan a las participaciones asciende a US\$2,054,339.51

14.1. Beneficios netos por distribuir.

El Fondo reparte los ingresos netos producto de intereses, dividendos y ganancias de capital sobre valores adquiridos, con una periodicidad anual, luego de rebajar los gastos corrientes de manejo operativo y financiero y otros gastos extraordinarios del fondo, y aquellas reservas que se decidan constituir dentro del fondo en algún período. El pago de los rendimientos a los partícipes se realizará dentro de los 6 meses siguientes al respectivo corte contable, y serán beneficiarios de dicho pago aquellos partícipes que se encuentren acreditados como propietarios de cuotas de participación del Fondo de Inversión Cerrado

de Capital de Riesgo Atlántida al cierre de cada año, 31 de diciembre. El pago se realizará a la totalidad de partícipes en una misma fecha. El mecanismo de aviso de pago de beneficios se realizará mediante un hecho relevante publicado en la página web de la Gestora. El pago se ejecutará por medio de CEDEVAL.

Al cierre del 31 de diciembre de 2021, los beneficios netos por distribuir ascienden a: US\$5,491,872.51

14.2. Valor unitario de cuotas de participación

Al 31 de diciembre 2021 el número de cuotas emitidas asciende a 6,631 y el valor unitario de las cuotas de participación sin incluir utilidades asciende a US\$25,000.00, con un patrimonio de US\$165,775,000.00.

14.3. Total de cuotas de participación

La emisión total del Fondo es por 12,000 participaciones a un precio unitario de US\$25,000.00, formando un patrimonio total de US\$300,000,000.00.

El fondo cuenta con cinco años para colocar toda la emisión.

Nota 15. Ingresos por Intereses y Dividendos

- a) Ingresos y gastos por intereses y dividendos que provienen de las distintas operaciones del Fondo:

Ingresos:

	2021
Ingresos percibidos	
Intereses por depósito en cuentas corrientes	US\$ 38,952.82
Total	US\$ 38,952.82

Gastos:

	2021
Gastos Pagados	
Comisiones Operaciones Bursátiles	US\$12,866.58
Custodia de Valores	127.01
Total	US\$12,993.59

- b) Método de cálculo de intereses aplicados

El método utilizado para el cálculo de intereses es sobre una base de año calendario o comercial de acuerdo con el tipo de inversión efectuada, la cual consiste en multiplicar la tasa de interés nominal o de rendimiento por el valor facial de la inversión dividiendo el resultado sobre la base que corresponda según el tipo de instrumento.

c) Ingresos no reconocidos por activos financieros deteriorados

Para el periodo que se informa el fondo no mantuvo activos financieros deteriorados, esto permitió reconocer los ingresos de forma oportuna.

d) Intereses y dividendos pendientes de cobro

Al 31 de diciembre 2021 los ingresos financieros devengados y no percibidos por el Fondo son los siguientes:

	2021
Ingresos no percibidos	
Ingresos por inversiones mantenidas para negociar	US\$ 3,238,876.57
Total	US\$ 3,238,876.57

Nota 16. Ganancias o Pérdidas en Inversiones Financieras

16.1. Ganancias o Pérdidas por Ventas de Activos y Pasivos Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 el fondo no realizó operaciones de venta de activos y pasivos financieros.

16.2. Ganancias o Pérdidas Netas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros.

Al 31 de diciembre 2021 el fondo no presenta cambios en valor razonable de activos y pasivos financieros.

16.3. Ganancias Por Reversión de Deterioro y Pérdidas por Constitución de Deterioro de Activos Financieros.

Al 31 de diciembre 2021 el fondo no presenta partidas en concepto de constitución o reversión de deterioro de activos financieros.

Nota 17. Gastos por Gestión

a) Remuneraciones por administración del Fondo

El gasto de comisiones por administración del Fondo al 31 de diciembre 2021 ascendió a US\$ 611,496.71.

b) Cambios en los porcentajes de las comisiones por administración

El Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, al 31 de diciembre 2021, no ha realizado cambios a la comisión de administración inicial del 5% anual, provisionada diaria, sobre el Patrimonio del Fondo.

Nota 18. Gastos Generales de Administración y Comités.

Los Gastos Generales de Administración y de Comités al 31 de diciembre 2021 ascendieron a \$60,593.80.

Nota 19. Otros Ingresos o Gastos

Al 31 de diciembre 2021 el fondo reporta otros gastos en concepto de comisiones bancarias, seguros y garantías por un valor de US\$20,597.64.

Nota 20. Partes Relacionadas

En el siguiente cuadro se detalla la tenencia de cuotas por la Gestora, entidades relacionadas a lamisma Al 31 de diciembre 2021.

Partícipe	Cuotas al 31/12/2021	Porcentaje de participación
Empresas relacionadas	0	0.00%

Nota 21. Régimen Fiscal

De acuerdo con el artículo 108 de la Ley de Fondos de Inversión, El fondo se encuentra excluido de la calidad de contribuyente del pago del impuesto sobre la renta y de cualquier otra clase de Impuesto, tasas y contribuciones especiales de carácter fiscal.

Los Partícipes personas naturales estarán exentas del pago del Impuesto sobre la Renta por los ingresos, réditos o ganancias provenientes de sus cuotas de participación por un plazo de cinco años a partir de la constitución del primer fondo de inversión en El Salvador; la exención estará vigente hasta el año 2021.

Todo ingreso, rédito o ganancia proveniente de las cuotas de participación en Fondos de Inversión obtenidos por personas jurídicas estarán sujetos al tratamiento tributario establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta. En los casos en que los ingresos que perciba la persona jurídica provengan de inversiones en valores exentos del pago del impuesto sobre la renta, ese ingreso, rédito o ganancia estará igualmente exento.

Nota 22. Información sobre Custodia de Valores y Otros Activos

Al 31 de diciembre 2021 los activos financieros del Fondo estaban bajo custodia de La Central de Depósitos de Valores S.A. de C.V.

Nota 23. Garantía Constituida

La Gestora ha constituido garantía a favor del Fondo de acuerdo con el siguiente detalle:

Detalle	31 de diciembre 2021
Especificación de Garantía	De exacto Cumplimiento a favor de los Partícipes de losFondo de Inversión administrados por Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión

N° Referencia	SISA Seguros: 223877 por tramo de \$500,000 226508 por tramo de \$685,000 225894 por tramo de \$1,515,000
Emisores	SISA Seguros.
Representante de los Beneficiarios	Central de Depósito de Valores S.A de C.V.
Monto total de la Garantía	\$2,700,000
Monto de Fianza	SISA Seguros: \$2,700,000
% con relación al Patrimonio del Fondo	1.60%
Vigencia	SISA Seguros 18/10/2022 para tramo de \$685,000; 27/09/2022 para tramo de \$1,515,000 y 09/08/2022 para tramo de \$500,000

Nota 24. Límites, Prohibiciones y Excesos de Inversiones

Al 31 de diciembre 2021 el Fondo no presentaba excesos en los límites de inversión establecidos en las Normas Técnicas para las inversiones de los Fondos de Inversión (NDMC-07). Así como no se reportan excesos según lo establecido en los artículos 37,38 y 39 de las Normas Técnicas de Fondos de Inversión Cerrados de Capital de Riesgo (NDMC-18).

Nota 25. Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre 2021, no existían litigios pendientes en contra del fondo.

Nota 26. Tercerización de Servicios

Al 31 de diciembre 2021 los servicios de Auditoría Interna, Oficialía de Cumplimiento y Tecnología fueron prestados por Banco Atlántida El Salvador, S.A., con quien Atlántida Capital, S.A, Gestora de Fondos de Inversión tiene un contrato firmado por un plazo indefinido.

Nota 27. Pasivos y Activos Contingentes

Al 31 de diciembre 2021, no existían Activos y Pasivos Contingentes.

Nota 28. Calificación de Riesgo

El Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida posee las siguientes calificaciones de riesgo:

Empresa calificadoradora de riesgo: Zumma Ratings, S.A de C.V. Comité de Clasificación Ordinario: 27 de octubre de 2021.

Riesgo de crédito y mercado: A-fc.sv

Fondos calificados A-FC muestran una media-alta capacidad para preservar el valor del capital, sin incurrir en pérdidas por exposición a riesgo de crédito. Los activos del fondo y su portafolio de inversiones son discretamente sensibles frente a variaciones en las condiciones económicas de mercado.

- Riesgo administrativo y operacional: Adm 2.sv

El Fondo cuenta con alta calidad en las herramientas, políticas y procedimientos para la administración del fondo de inversión.

- Perspectiva: Estable

Empresa calificadoradora de riesgo: SCRiesgo Rating Agency.

Sesión extraordinaria: N°6032021.

Fecha de ratificación: 19 de octubre de 2021.

- Riesgo de crédito: scr A-(SLV).

La calidad y diversificación de los activos del Fondo, la capacidad para la generación de flujos, las fortalezas y debilidades de la administración, presentan una adecuada probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión, teniendo una adecuada gestión para limitar su exposición al riesgo por factores inherentes a los activos del Fondo y los relacionados con su entorno. Nivel bueno.

- Riesgo de mercado: Categoría 2.

Moderada sensibilidad a condiciones cambiantes en el mercado. Los fondos de inversión en la categoría 2, se consideran con una moderada sensibilidad a condiciones cambiantes en el mercado. Es de esperar que el fondo presente alguna variabilidad a través de cambios en los escenarios de mercado, además de una moderada exposición a los riesgos del mercado al que pertenecen de acuerdo a la naturaleza del fondo.

- Perspectiva: estable.

Nota 29. Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Emitidas por el Regulador

Al 31 de diciembre 2021 el Fondo no reporta diferencias significativas en la aplicación de criterios contables entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Emitidas por el Regulador.

Nota 30. Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Informa

En el Fondo no reporta hechos posteriores a la fecha de los estados financieros.

Nota 31. Bienes y Derechos Recibidos en Pago.

Al 31 de diciembre 2021 el Fondo no reporta Bienes y derechos recibidos en pago.

INFORME DE COMITÉ DE VIGILANCIA

San Salvador, 27 de enero de 2022

A LA ASAMBLEA ORDINARIA DE PARTÍCIPES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL DE RIESGO ATLÁNTIDA

En concordancia a las atribuciones que el artículo 78 de la Ley de Fondos de Inversión establece, el Comité de Vigilancia del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida presenta su informe anual sobre su gestión durante el año 2021. El Comité de Vigilancia tiene la responsabilidad de actuar exclusivamente en el mejor interés de los partícipes, para lo cual vigilará las operaciones que la Gestora realice con los recursos del Fondo.

La Evaluación de Cumplimiento por parte del Comité de Vigilancia para el año 2021 es el siguiente:

Descripción	Cumple	No cumple	Anexo
Cumplimiento de reglamento interno del Fondo	X		1
Información completa y veraz a partícipes	X		2
Operaciones del Fondo de acuerdo con la Ley de Fondos de Inversión, a las normas técnicas que dicte el Banco Central y al reglamento interno del Fondo	X		3
Propuesta de auditores externos y auditor fiscal	X		4

El Comité de Vigilancia del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida declara que la información detallada en el presente informe es verdadera, completa, fidedigna y exacta, por lo que los suscritos son los responsables de su contenido.

E-SIGNED by Marta Mena
on 2022-02-08 22:51:03 GMT

Marta María Mena Velásquez

Integrante de Comité de Vigilancia

E-SIGNED by Carlos Rosales
on 2022-02-09 00:09:22 GMT

Carlos Eduardo Rosales Castro

Integrante de Comité de Vigilancia

E-SIGNED by Franco Jovel
on 2022-02-09 02:24:07 GMT

Franco Edmundo Jovel Carrillo

Integrante de Comité de Vigilancia

Anexo 1. Cumplimiento de reglamento interno del Fondo.

- Estados Financieros.

Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Balance General

Saldos al 31 de diciembre 2021

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	31/12/2021
Activo		
Activos Corrientes		US\$191,565,362.07
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6	6,523,845.28
Inversiones Financieras	7	184,687,901.02
Cuentas por Cobrar Netas	8	18,605.42
Otros Activos		335,010.35
Total Activos		US\$191,565,362.07
Pasivo		
Pasivos Corrientes		US\$23,736,022.56
Préstamos con Bancos y Otras Entidades del Sistema Financiero	12	20,049,862.93
Cuentas por Pagar	10	3,686,159.63
Depósitos en Garantía Recibidos a Largo Plazo		
Total Pasivos		US\$23,736,022.56
Patrimonio		
Participaciones	14	165,775,000.00
Otras cuentas de Patrimonio		0.00
Resultados Por Aplicar	14	2,054,339.51
Total Patrimonio		US\$167,829,339.51
Total Pasivo y Patrimonio		US\$191,565,362.07
Número de Cuotas de Participación emitidas y pagadas		6,631.00
Valor Unitario de Cuota de Participación		25,000.00

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)
 (San Salvador, República de El Salvador)

Estado de Resultado Integral
 Para el periodo terminado al 31 de diciembre 2021
 (Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2021</u>
INGRESOS DE OPERACIÓN		US\$3,277,829.38
Ingresos por Inversiones	15	3,277,829.38
GASTOS DE OPERACIÓN		685,084.10
Gastos Financieros por Operaciones con Instrumentos Financieros	15	12,993.59
Gastos por Gestión	17	611,496.71
Gastos Generales de Administración y Comités	18	60,593.80
RESULTADOS DE OPERACIÓN		2,592,745.28
Gastos por Obligaciones con Instituciones Financieras		517,808.13
Otros Gastos	19	20,597.64
UTILIDAD DEL EJERCICIO		2,054,339.51
OTRA UTILIDAD INTEGRAL		
Ganancias por cambios en el Valor razonable de Propiedades de Inversión		0.00
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO		US\$2,054,339.51
Ganancias por Título Participación Básicas (expresada en moneda (US\$) dólares de los Estados Unidos de América por cuota): +		309.81
<i>Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros</i>		
Beneficios Netos por Cuota		
Beneficios Netos por Distribuir		309.81
No. De Cuotas de Participación emitidas y pagadas		6,631.00

Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida. S.A.)
 (San Salvador, República de El Salvador)

Estado de Cambios en el Patrimonio
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021
 (Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

CONCEPTOS	Nota	Participaciones	Resultados por aplicar	Patrimonio restringido	Otro Resultado Integral	Patrimonio Total
Balance al 01 de enero de 2021		US\$23,500,000.00	US\$0.00	US\$0.00	US\$0.00	US\$23,500,000.00
Incremento por nuevas cuotas de participación		142,275,000.00				142,275,000.00
Reducciones en cuotas de participación por derecho de retiro						0.00
Transferencias netas de beneficios distribuibles						0.00
Beneficios distribuidos						0.00
Ajustes Netos en el Valor Razonable de Instrumentos para Cobertura						0.00
Utilidad del periodo			2,054,339.51			2,054,339.51
Balance al 31 de diciembre de 2021	14	US\$165,775,000.00	US\$2,054,339.51	US\$0.00	US\$0.00	US\$167,829,339.51

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
Actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A.)
 (San Salvador, República de El Salvador)
Estado de Flujos de Efectivo

Para el periodo terminado el 31 de diciembre 2021

	Nota	2021
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación		
Intereses Recibidos		US\$20,347.40
Pagos a proveedores de servicios		(416,201.79)
Pago de intereses sobre prestamos		(480,938.79)
Otros pagos relativos a la actividad		3,074,662.92
Efectivo neto provisto por actividades de operación		2,197,869.74
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión		
Adquisición de inversiones financieras		(181,449,024.46)
Efectivo neto (usado) por actividades de inversión		(181,449,024.46)
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento		
Aportes de los participes		165,775,000.00
Préstamos Recibidos	12	20,000,000.00
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento		185,775,000.00
Incremento Neto en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo		6,523,845.28
Efectivo y Equivalente de Efectivo al 01 de enero 2021		0.00
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al 31 de diciembre 2021	6	US\$6,523,845.28

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

- **Clasificación de riesgo.**

Calificación de Riesgo

SCRiesgo Rating Agency en Sesión Extraordinaria N° 6102021 del 14 de julio de 2021 otorgó la siguiente calificación:

Anterior		Actual	
Clasificación	Perspectiva	Clasificación	Perspectiva
scr A-2 (SLV)	Observación	scr A-2 (SLV)	Estable

- **scr A (SLV):** La calidad y diversificación de los activos del Fondo, la capacidad para la generación de flujos, las fortalezas y debilidades de la administración, presentan una adecuada probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión, teniendo una adecuada gestión para limitar su exposición al riesgo por factores inherentes a los activos del Fondo y los relacionados con su entorno. Nivel bueno.
- **Categoría 2:** Moderada sensibilidad a condiciones cambiantes en el mercado. Los fondos de inversión en la categoría 2, se consideran con una moderada sensibilidad a condiciones cambiantes en el mercado. Es de esperar que el fondo presente alguna variabilidad a través de cambios en los escenarios de mercado, además de una moderada exposición a los riesgos del mercado al que pertenecen de acuerdo a la naturaleza del fondo.
- **(+) o (-):** Las calificaciones desde “scr AA (SLV)” a “scr C (SLV)” pueden ser modificadas por la adición del signo positivo o negativo para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.
- **Perspectiva Estable:** Se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

Anexo 2. Información completa y veraz a partícipes.

- Información proporcionada a partícipes.

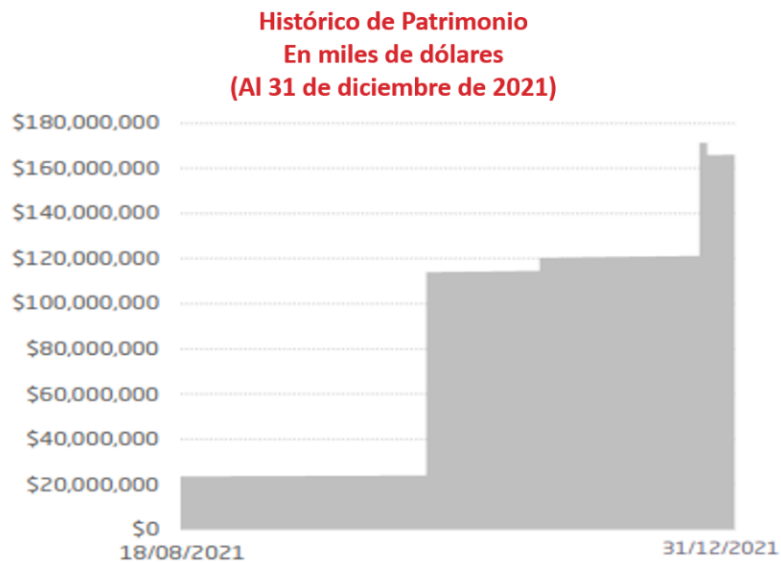
Información proporcionada a los partícipes

Descripción	Periodicidad	Medio de difusión
Valor cuota de la participación, comisiones que perciba la Gestora, gastos que son cargados al Fondo con rendimiento diario	Diaria	Página web de la Gestora
Composición del Fondo por industria, Estados Financieros mensuales no auditados de la Gestora y sus Fondos	Mensual	Página web de la Gestora
Informe de Clasificación de Riesgo	Semestral	Página web de la Gestora y de empresa calificadora de riesgos
Estados Financieros auditados semestrales	Semestral	Página web de la Gestora y en un periódico de circulación nacional
Estados Financieros anuales auditados de la Gestora y sus Fondos	Anual	Página web de la Gestora y en un periódico de circulación nacional
Estados de Cuenta	Mensual	Correo electrónico registrado
Hechos Relevantes	Máximo día hábil siguiente de ocurrido el evento	Página web de la gestora

- Patrimonio y valor cuota.

Patrimonio y Valor Cuota

Datos Generales (al 31 de diciembre de 2021)	Porcentaje/Cantidad
Fecha de Inicio de Operaciones	18/08/2021
Patrimonio del Fondo	\$165,775,000
Valor Cuota	\$ 25,000.00000000
Cuotas de Participación en circulación	6,631
Rendimiento Diario Anualizado	7.0000%



Anexo 3. Operaciones del Fondo de acuerdo con la Ley de Fondos de Inversión, a las normas técnicas que dicte el Banco Central y al reglamento interno del Fondo.

- Políticas de inversión.

Política de Inversión

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO FINANCIERO

Clasificación	Porcentaje	Detalle
Por tipo de inversión	100%	Depósitos en cuenta corrientes
Por sector económico	100%	Banca
Por emisor	100%	Banco Atlántida El Salvador, S.A.
Por clasificación de riesgo	100%	A+
Por plazos de inversión	100%	0 a 180 días
Por tipo de moneda	100%	US\$
Por país de origen del emisor	100%	El Salvador

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE EMISIONES QUE NO COTIZAN EN BOLSA

Clasificación	Porcentaje	Detalle
Por sector económico	23.5195% 76.4804%	Sector inmobiliario Sector telecomunicaciones
Por emisor	23.5195% 76.4804%	Sector inmobiliario Sector telecomunicaciones
Por plazos de inversión	100%	Más de cinco años
Por tipo de moneda	100%	US\$
Por tamaño de sociedad objeto de inversión	100%	Gran empresa
Por instrumentos financieros, emisiones que cotizan y que no cotizan en una bolsa	96.5881% 3.4118%	Emisiones que no cotizan en bolsa Banca
Participación de activos que conforman el portafolio de inversiones	96.5881% 3.4118%	Emisiones que no cotizan en bolsa Depósitos

- Detalle de colocaciones.

Desarrollos Inmobiliarios Cascadas S.A de C.V.

Tramo	I
Dirección	Centro Comercial Plaza Integración Local 13, Apopa
Departamento	San Salvador
Actividad económica	Actividades Inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contratación
Tipo de Sociedad	Gran Empresa
Forma de Adquisición	Cuotas de Participación y Financiamiento
Valor Razonable	US\$ 43,437,795.72
Cuotas Colocadas	940

General International TELECOM El Salvador S.A DE C.V.

Tramo	II
Dirección	1a Calle Poniente Blvd. Constitución Oficina No. 3538, Col. Escalón
Departamento	San Salvador
Actividad económica	Actividades de Telecomunicación
Tipo de Sociedad	Gran Empresa
Forma de Adquisición	Cuotas de Participación
Valor Razonable	US\$ 141,250,105.3
Cuotas Colocadas	5,691

Anexo 4. Propuesta de auditores externos y auditor fiscal.

- Oferta de servicios considerados para el año 2022.

Firma	Honorarios
Monroy & Asociados¹	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoria Fiscal y Financiera: US\$ 4,150.00 + IVA
Romero Portillo & Asociados	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoria Financiera: US\$ 2,500.00 + IVA • Auditoria Fiscal: US\$ 1,300.00 + IVA
KPMG	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoria Financiera: US\$ 8,320.00 + IVA • Auditoria Fiscal: US\$ 3,180.00 + IVA

¹ El 01 de febrero de 2022, la firma Monroy & Asociados ajustó su oferta de servicios de Auditoría Fiscal y Financiera, su primera oferta era de US\$4,800.00 + IVA. El anexo detalla la última oferta presentada.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los miembros de la Junta Directiva y el Gerente General de la Gestora de Fondos de Inversión Atlántida Capital, S.A., a fin de cumplir los requisitos establecidos en el Manual de Contabilidad para Gestoras de Fondos de Inversión (NDMC-04), declaran que la información detallada en la presente Memoria de Labores es verdadera, completa, fidedigna y exacta; consecuentemente, los suscritos se hacen responsables de su contenido.



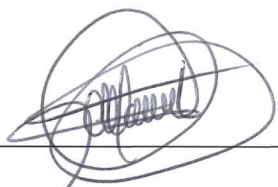
Gabriel Eduardo Delgado Suazo

Director Presidente

E-SIGNED by Edgardo Figueroa
on 2022-02-08 20:52:03 GMT

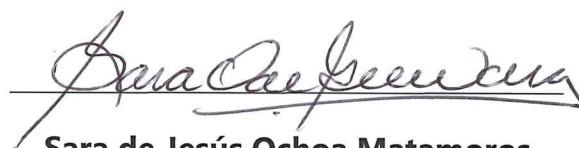
Edgardo Rafael Figueroa Hernández

Director Vicepresidente



Carlos Marcelo Olano Romero

Director Secretario



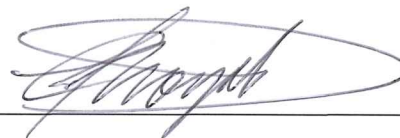
Sara de Jesús Ochoa Matamoros

Director Suplente

E-SIGNED by Carlos Coto
on 2022-02-08 23:16:51 GMT

Carlos Alberto Coto Gómez

Director Suplente



Luis José Noyola Palucha

Director Suplente



Javier Mayora Re

Gerente General